

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 393 636**

51 Int. Cl.:

A47B 23/04 (2006.01)

A47B 79/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **08004635 .2**

96 Fecha de presentación: **13.03.2008**

97 Número de publicación de la solicitud: **1969963**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **17.09.2008**

54 Título: **Dispositivo de tablero de mesa**

30 Prioridad:

14.03.2007 DE 202007003810 U

14.03.2007 DE 202007003811 U

14.03.2007 DE 202007003809 U

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:

26.12.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:

26.12.2012

73 Titular/es:

SPIROPLEX GMBH (100.0%)

NICKELSTRASSE 12

33415 VERL, DE

72 Inventor/es:

BOCK, KLAUS

74 Agente/Representante:

CARPINTERO LÓPEZ, Mario

ES 2 393 636 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de tablero de mesa

La invención se refiere a un dispositivo de tablero de mesa, especialmente para una mesa auxiliar. Además, se proporciona un dispositivo de armario con un dispositivo de tablero de mesa.

5 Las mesas en general y las mesas auxiliares en especial, también aquellas para camas, se conocen por el estado de la técnica. Por ejemplo, en el documento US-B1-6,615,744 se da a conocer una mesa auxiliar que presenta un tablero de mesa soportado por una columna de soporte telescópica. El tablero de mesa está dispuesto de forma pivotable en la columna de soporte y apoyado lejos de la columna de soporte, por un perfil de soporte que soporta el tablero de mesa. La característica especial de la construcción de mesa según el documento US-B1-6,615,744 es
10 un segundo tablero de mesa dispuesto por debajo del tablero de mesa y de forma pivotable con respecto al primer tablero de mesa.

Otra construcción de mesa auxiliar se conoce por el documento DE-U1-20212856. Según esta construcción, se usa un tablero de mesa designado por elemento de depósito, que está configurado de forma pivotable y deslizable con respecto a un cuerpo de armario. La característica especial según el documento DE-U1-20212856 consiste en que
15 la mesa auxiliar está equipada con un ordenador, pudiendo estar dispuestas partes del ordenador, especialmente la pantalla, dentro del tablero de mesa del D2, designado por elemento de depósito.

La invención tiene el objetivo de proporcionar un dispositivo de tablero de mesa novedoso que permita un pivotamiento y/o deslizamiento fáciles del tablero de mesa, a la vez de un apoyo seguro del tablero de mesa.

Para conseguir este objetivo, con la invención se proporciona un dispositivo de tablero de mesa, especialmente
20 para una mesa auxiliar, con una columna de soporte, con un tablero de mesa dispuesto de forma pivotable y deslizable en la misma, con un estribo de sujeción que está dispuesto en la columna de soporte y que apoya el tablero de mesa en su posición de uso. Así como con un perfil de soporte que soporta el tablero de mesa, estando el perfil de soporte, en una posición de desuso del tablero de mesa, por una contrasuperficie en contacto con un rodillo soportado por el estribo de sujeción, estando configuradas la contrasuperficie proporcionada por el perfil de
25 soporte y la superficie exterior proporcionada por el rodillo, de tal forma que se corresponden una a otra y que engranan una en otra.

El dispositivo de tablero de mesa según la invención comprende una columna de soporte. Dicha columna de soporte puede estar dispuesta para formar una mesa, especialmente una mesa auxiliar en un bastidor de soporte, preferentemente un bastidor de soporte configurado de forma móvil. La columna de soporte recibe un tablero de
30 mesa, estando dispuesto el tablero de mesa de forma pivotable y deslizable en la columna de soporte. El tablero de mesa puede deslizarse con respecto a la columna de soporte en el sentido vertical de la columna de soporte. Además, es posible pivotar el tablero de mesa con respecto a la columna de soporte. El dispositivo de tablero de mesa según la invención se caracteriza por tanto por su tipo de construcción muy compacto.

El dispositivo de tablero de mesa según la invención comprende además un estribo de sujeción. Éste está
35 dispuesto en la columna de soporte y apoya el tablero de mesa en la posición de uso. La disposición del tablero de mesa preferentemente es tal que el tablero de mesa está colocado en un extremo de forma pivotable y deslizable en la columna de soporte, mientras que en el otro extremo está configurado en voladizo. Esta configuración permite de manera ventajosa el uso del dispositivo de tablero de mesa para la mesa auxiliar de una cama, porque gracias a que una sección final del tablero de mesa está configurada en voladizo, es posible posicionar el tablero de mesa
40 encima de la superficie de una cama, lo que facilita el manejo por una persona tumbada en la cama.

El estribo de sujeción previsto según la invención cumple varias funciones. Por una parte, el estribo de sujeción sirve para apoyar el tablero de mesa cuando se encuentra en la posición de uso. Además, el estribo de sujeción hace que cuando el tablero de mesa se encuentra en su posición de desuso, no se pueda hacer pivotar, por
45 ejemplo bascular y/o inclinar accidentalmente. Además, el estribo de sujeción sirve de manija que puede ser usada por el usuario para agarrar el dispositivo de tablero de mesa y desplazarlo de manera sencilla, es decir posicionarlo de la manera deseada, en caso de estar sujeto por un bastidor de soporte móvil.

Preferentemente, la columna de soporte se compone de dos perfiles telescópicos uno respecto a otro. En este caso, es posible de manera ventajosa un ajuste en altura, lo que permite elegir libremente la orientación de altura del tablero de mesa con respecto al suelo, es decir, ajustarlo conforme a las necesidades individuales de un
50 usuario.

Según otra configuración de la invención está previsto formar el tablero de mesa a partir de dos secciones pivotables una respecto a otra. Especialmente en caso del uso del dispositivo de tablero de mesa para la mesa auxiliar de una cama, resulta ventajosa esta configuración, ya que permite poner al menos una sección del tablero de mesa en una posición adecuada con respecto a la superficie eventualmente inclinada de una cama. De esta

forma, el tablero de mesa puede orientarse con al menos una sección con respecto a la posición de la superficie de una cama, lo que permite un manejo mejorado y simplificado para un usuario. La sección pivotable del tablero de mesa puede servir, por ejemplo de pupitre o similar.

5 El estribo de sujeción del dispositivo de tablero de mesa según la invención dispone de un rodillo. En caso de pivotar y deslizar el tablero de mesa, un perfil de soporte dispuesto en el tablero de mesa engrana con una contrasuperficie configurada de manera correspondiente al rodillo, de modo que es posible el pivotamiento y el deslizamiento fáciles del tablero de mesa sin pérdida innecesaria por rozamiento.

10 Según otra característica de la invención, el dispositivo de tablero de mesa dispone de un resorte de gas amortiguador. Este sirve para amortiguar un deslizamiento del tablero de mesa en el sentido vertical de la columna de soporte en el sentido de la fuerza de peso. De esta manera, es posible un manejo más fácil que resulta ventajoso especialmente por razones de una mayor seguridad.

15 Con la invención se proporciona además una mesa, especialmente una mesa auxiliar para una cama. Según la invención, dicha mesa presenta un dispositivo de tablero de mesa del tipo descrito anteriormente. Además, la mesa puede presentar un bastidor de soporte realizado preferentemente de forma móvil, en el que está montado el dispositivo de tablero de mesa.

20 Con la invención se proporciona además un dispositivo de armario que presenta un dispositivo de tablero de mesa del tipo según la invención. Preferentemente, el dispositivo de armario presenta una pieza de armario. Ésta presenta postes, así como elementos intermedios, estando dispuestos al menos dos postes, entre los que está dispuesto un elemento intermedio configurado en forma de placa. Por ejemplo, en una primera forma de realización puede estar previsto que la pieza de armario disponga de un total de cuatro postes, estando realizadas las paredes laterales opuestas de la pieza de armario respectivamente por un elemento intermedio, estando apoyados los elementos intermedios por los postes.

25 La ventaja especial de esta forma de realización resulta por la sencillez de esta construcción. De componentes portantes de la pieza de armario sirven los postes que también pueden designarse puntales. Las paredes laterales o terminales de la pieza de armario quedan formadas por elementos intermedios que pueden disponerse en los postes de la pieza de armario pudiendo recambiarse de manera sencilla. Preferentemente, los postes presentan respectivamente una ranura para el alojamiento marginal de un elemento intermedio, lo que permite disponer un elemento intermedio en el lado marginal en un poste de manera sencilla sin necesidad de usar más medios de fijación como, por ejemplo, tornillos, remaches o similares.

30 La forma de realización descrita anteriormente ofrece además la ventaja de que se puede fabricar una pieza de armario según el principio modular. El poste, por una parte, y los elementos intermedios, por otra parte, pueden fabricarse y confeccionarse independientemente entre ellos. Según el deseo del cliente se pueden combinar entre sí postes y/o elementos intermedios de diferentes aspectos.

35 Preferentemente, los postes están hechos de aluminio. Se ofrece especialmente usar como postes piezas perfiladas, preferentemente piezas perfiladas extrusionadas. Los elementos intermedios en forma de placas pueden componerse de plástico, metal, madera o similares. Preferentemente, se usa madera dura, lo que permite la realización de elementos intermedios de pared fina, pero al mismo tiempo con la estabilidad suficiente.

Preferentemente, la pieza de armario lleva en su lado superior un recubrimiento en forma de placa. Dicho recubrimiento puede ser una placa hecha preferentemente también de madera dura.

40 Según la invención, el dispositivo de armario presenta, además de la pieza de armario descrita anteriormente, un dispositivo de tablero de mesa. El dispositivo de tablero de mesa a su vez presenta una columna de soporte, como se ha descrito anteriormente, y un tablero de mesa dispuesto en la misma de forma pivotable y/o deslizable, así como un estribo de sujeción dispuesto en la columna de soporte y el tablero de mesa en la posición de uso.

45 Según la configuración descrita anteriormente, el dispositivo de armario presenta por tanto, por una parte, una pieza de armario y, por otra parte, un dispositivo de tablero de mesa, permitiendo el dispositivo de tablero de mesa pasar un tablero de mesa de una posición de desuso plegada e introducida, a la posición de uso. Por lo tanto, el dispositivo de tablero de mesa permite extraer el tablero de mesa sólo en caso de necesidad.

50 El dispositivo de armario descrito anteriormente resulta especialmente apropiado como mueble auxiliar para una cama. La pieza de armario sirve para guardar objetos personales de la persona tumbada en la cama. En caso de necesidad, mediante el dispositivo de tablero de mesa puede extraerse un tablero de mesa para ser utilizado por la persona tumbada en la cama.

El dispositivo de armario del tipo descrito anteriormente puede presentar un dispositivo de cajón, preferentemente un dispositivo con un cajón que presente una pieza de cajón, un revestimiento y un tirador, estando acoplados la

pieza de cajón, el revestimiento y el tirador usando un solo dispositivo de unión.

Según este dispositivo de cajón, el cajón se caracteriza por su estructura sencilla. Se compone de tan sólo tres componentes, a saber, una pieza de cajón, un revestimiento y un tirador. La característica especial según la invención consiste en que estos tres componentes pueden unirse entre ellos usan un solo dispositivo de unión, de modo que resulta especialmente fácil un montaje o un desmontaje del cajón según el dispositivo de cajón según la invención.

Preferentemente, la pieza de cajón se compone de plástico y está configurada como pieza moldeada por inyección. El revestimiento sirve preferentemente para el embellecimiento óptico de uno de los lados frontales de la pieza de cajón y está configurado en forma de placa. El revestimiento puede componerse, por ejemplo, igualmente de plástico pero, dado el caso, también de metal o de madera. Según una forma de realización preferible, el revestimiento se compone de madera dura, lo que permite configurar el revestimiento de forma relativamente fina con la estabilidad suficiente.

El tirador puede ser, por ejemplo, un tirador de estribo configurado en forma de U o de un tirador configurado de forma parcialmente elíptica. Según esta forma de realización, el tirador se dispone preferentemente mediante dos tornillos con la disposición intermedia del revestimiento en la pieza de cajón. Según esta forma de realización, el dispositivo de unión comprende por tanto dos tornillos. Según una forma de realización alternativa, el tirador también puede estar configurado como botón o similar, lo que permite el uso de un solo tornillo. En este caso, sin embargo, existe el peligro de que el revestimiento y la pieza de cajón giren accidentalmente uno respecto a otra, por lo que en este caso es necesario prever un seguro antigiro. Este se consigue por ejemplo si el revestimiento presenta en el lado de la pieza de cajón un saliente, por ejemplo en forma de nervio, de leva o similar, engrando el saliente, en el estado montado final, en una cavidad correspondiente realizada en la pieza de cajón.

La ventaja del dispositivo de cajón descrito anteriormente consiste especialmente en que el cajón está configurado de forma sencilla, lo que permite un montaje y desmontaje fáciles del mismo. Los distintos componentes del cajón puede fabricarse, confeccionarse y almacenarse por separado, de modo que por petición del cliente, se pueden combinar de manera sencilla, según el principio modular, revestimientos configurados de manera distinta con piezas de cajón configuradas de manera distinta.

El dispositivo de cajón presenta además listones guía. Dichos listones guía sirven para el alojamiento deslizable del cajón y están montados en un mueble, por ejemplo un armario, una mesa o similares. Los listones guía engranan en ranuras guía realizadas en la pieza de cajón.

Según una propuesta especial, la pieza de cajón presenta un elemento de bloqueo que preferentemente está configurado en una sola pieza con la pieza de cajón. Dicho elemento de bloqueo puede engranar en un elemento de retención dispuesto en un listón guía del dispositivo de cajón. Preferentemente, está previsto que el elemento de bloqueo esté configurado como componente separado e insertado en una cavidad del listón guía, configurada de forma correspondiente al elemento de retención. Para alojar el elemento de bloqueo, el elemento de retención presenta un alojamiento configurado de manera correspondiente.

Preferentemente, los listones guía están hechos de un material relativamente resistente a la fricción, por ejemplo de madera o de metal. Por razones de ahorro de peso o por razones de estética, los listones guía pueden estar hechos de aluminio. En su forma de realización más sencilla, presentan una configuración de sección transversal triangular.

Otras características y ventajas de la invención resultan de la siguiente descripción con la ayuda de las figuras. Muestran:

La figura 1, en una representación de las piezas individuales, el dispositivo de tablero de mesa según la invención en una primera vista;

la figura 2, en una representación de las piezas individuales, el dispositivo de tablero de mesa según la invención en una segunda vista;

la figura 3, en una representación en perspectiva, el dispositivo de tablero de mesa según la invención en el estado montado final, según una primera vista;

la figura 4, en una segunda vista, el dispositivo de tablero de mesa según la invención, según la figura 3;

la figura 5, en una tercera vista, el dispositivo de tablero de mesa según la invención, según la figura 3;

la figura 6, en una cuarta vista, el dispositivo de tablero de mesa según la invención, según la figura 3;

la figura 7, en una quinta vista, el dispositivo de tablero de mesa según la invención, según la figura 3;

- la figura 8, en una representación en perspectiva, una mesa según la invención en una primera forma de realización en una primera vista;
- la figura 9, en una segunda vista, la mesa según la invención, según la figura 8;
- la figura 10, en una tercera vista, la mesa según la invención, según la figura 8;
- 5 la figura 11, en una cuarta vista, la mesa según la invención, según la figura 8;
- la figura 12, en una representación en perspectiva, una mesa según la invención en una segunda forma de realización, en una primera vista;
- la figura 13, en una segunda vista, la mesa según la invención, según la figura 12;
- 10 la figura 14, en una representación en perspectiva, la mesa según la invención según la figura 8, en una primera posición;
- la figura 15, en una representación en perspectiva, la mesa según la invención según la figura 8, en una segunda posición;
- la figura 16, en una representación en perspectiva, la mesa según la invención según la figura 15, en una segunda vista;
- 15 la figura 17, en una representación esquemática en perspectiva, un dispositivo de armario según la invención;
- la figura 18, en una vista frontal, el dispositivo de armario según la figura 17;
- la figura 19, en una vista en planta desde arriba, una pieza perfilada;
- la figura 20, en una representación esquemática en perspectiva, una pieza angular;
- la figura 21, en una representación esquemática en perspectiva, un dispositivo de tablero de mesa;
- 20 la figura 22, en una representación esquemática en perspectiva, un dispositivo de armario con un dispositivo de cajón;
- la figura 23, en una representación esquemática en perspectiva, una pieza de cajón en una primera forma de realización;
- la figura 24, en otra vista frontal, la pieza de cajón según la figura 23;
- 25 la figura 25, en una vista en planta desde arriba y delante, un revestimiento perteneciente a la pieza de cajón según la figura 23;
- la figura 26, en una representación esquemática en perspectiva, una pieza de cajón en una segunda forma de realización;
- 30 la figura 27, en una vista en planta desde arriba y delante, un revestimiento que pertenece a la pieza de cajón según la figura 26;
- la figura 28, en una representación esquemática en perspectiva, un listón guía;
- la figura 29, en una representación esquemática en perspectiva, un elemento de retención y
- la figura 30, en una vista en planta desde arriba, el elemento de retención según la figura 29.
- 35 La figura 8 muestra en una representación en perspectiva, la mesa 1 según la invención que puede usarse por ejemplo como mesa auxiliar para una cama. La mesa 1 comprende un bastidor de soporte 2, por una parte, y un dispositivo de tablero de mesa 8, por otra parte. El bastidor de soporte 2 está configurado de forma desplazable, para cuyo fin lleva en su lado inferior varios rodillos 3.
- La mesa 1 según la invención, según la figura 8, se puede ver en otras dos vistas en las figuras 9 a 11.
- 40 La figura 12 muestra una mesa 1 - igualmente en una representación en perspectiva - en una segunda forma de realización. Según dicha forma de realización, el bastidor de soporte 2 que está configurado en forma de placa, lleva un cuerpo de armario 4. Dicho cuerpo de armario 4 lleva en su lado superior una placa terminal 5 y pone a disposición varios compartimentos de depósito 6 en los que por ejemplo también pueden estar insertados cajones 7. Una vista frontal de la mesa 1 representada en la figura 12 está representada en la figura 13.

Las mesas 1 representadas en las figuras 8 a 13 presentan un dispositivo de tablero de mesa 8 según la invención. Este está representado en detalle en las figuras 1 a 7, refiriéndose las figuras 1 y 2 a una representación de piezas individuales y las figuras 3 a 7 a una representación en estado ensamblado.

5 Como se puede ver especialmente en la figura 13, el dispositivo de tablero de mesa 8 comprende una columna de soporte 12. Dicha columna de soporte 12 puede estar dispuesta por un extremo en un bastidor de soporte 2, para cuyo fin pueden emplearse una pieza intermedia 15, una caperuza 16, así como alojamientos de tornillo 18, como está representado por ejemplo en la figura 1. Preferentemente, la columna de soporte 12 está formada por un primer perfil 13 y un segundo perfil 14, siendo los perfiles preferentemente telescópicos uno respecto a otro, como se muestra a título de ejemplo en las figuras 14, 15, 16.

10 El dispositivo de tablero de mesa 8 comprende además un tablero de mesa 9. Éste está formado por dos secciones de tablero de mesa, a saber una primera sección de tablero de mesa 10 y una segunda sección de tablero de mesa 11. Las secciones de tablero de mesa 10 u 11 están configuradas preferentemente de forma giratoria una respecto a otra, como se puede ver a título de ejemplo en las figuras 15 y 16.

15 El tablero de mesa 9 está soportado por un perfil de soporte 26. Dicho perfil de soporte presenta en sección transversal una configuración sustancialmente triangular, como se puede ver especialmente en la figura 2. El perfil de soporte 26 está configurado, por ejemplo, como perfil extrusionado a partir de aluminio.

20 Para poder realizar un movimiento de giro de las dos secciones de tablero de mesa 10 y 11 una respecto a otra, el perfil de soporte 26 se compone de una sección corta 27, por una parte, y una sección larga 28, por otra parte. Estas dos secciones 27 y 28 están acopladas entre sí mediante una articulación 29, como está representado por ejemplo en la figura 2.

Para la disposición giratoria y/o deslizable del tablero de mesa 9 en la columna de soporte 12 sirve un soporte 19. En la figura 2 es donde mejor se puede ver dicho soporte 19.

25 El soporte 19 presenta un cuerpo base 20. En el estado montado final, en dicho cuerpo base 20 está insertada una pieza de articulación 25 que a su vez está acoplada con el perfil de soporte 26 del tablero de mesa 9. Por esta disposición articulada, el perfil de soporte 26 y por tanto el tablero de mesa 9 dispuesto en el perfil de soporte 26 pueden hacerse pivotar con respecto al soporte 19.

30 El cuerpo base 20 del soporte 19 presenta además dos brazos 21 y 22. Estos brazos 21 y 22 reciben respectivamente un patín 23, engranando el patín 23, en el estado montado final, en ranuras 24 realizadas en el segundo perfil de la columna de soporte 12, lo que permite un deslizamiento del soporte 19 con respecto a la columna de soporte 12 en el sentido vertical.

35 De lo anterior resulta que, gracias al soporte 9 colocado de forma deslizable en la columna de soporte 12, el tablero de mesa 9 puede deslizarse con respecto a la columna de soporte 12 en el sentido vertical de la misma. Además, gracias al soporte 19, el tablero de mesa 9 puede hacerse pivotar con respecto a la columna de soporte 12, de modo que el tablero de mesa 9 está dispuesto en la columna de soporte 12 pudiendo hacerse pivotar y deslizarse con respecto a la misma. Además, las dos secciones de tablero de mesa 10 y 11 del tablero de mesa 9 pueden hacerse pivotar una respecto a otra.

El dispositivo de tablero de mesa 8 descrito anteriormente dispone además de un estribo de sujeción 30. Dicho estribo de sujeción 30 está dispuesto fijamente en la columna de soporte 12, como se puede ver por ejemplo en las representaciones según las figuras 3 y 5. Este estribo de sujeción 30 realiza una multitud de funciones.

40 Por una parte, el estribo de sujeción 30 sirve de manija, de forma que un usuario puede agarrar el dispositivo de tablero de mesa 8 de manera sencilla, lo que resulta ventajoso especialmente si el dispositivo de tablero de mesa 8 está montado sobre un bastidor de soporte 2 configurado de forma móvil, como está representado en las figuras 8 a 16. Por lo tanto, la mesa 1 que presenta el bastidor de soporte 2 y el dispositivo de tablero de mesa 8 puede agarrarse de manera sencilla mediante el estribo de sujeción 30 proporcionado por el dispositivo de tablero de mesa 8, y deslizarse y posicionarse de la manera deseada.

45 El estribo de sujeción 30 tiene otras funciones, como resulta especialmente de las figuras 5, 6 y 7. En la posición de desuso del tablero de mesa 9, el perfil de soporte 26 que soporta el tablero de mesa 9 está en contacto, por una contrasuperficie 35, en un rodillo 31 soportado por el estribo de sujeción 30. Por una parte, la contrasuperficie 35 proporcionada por el perfil de soporte 26 y, por otra parte, la superficie exterior proporcionada por el rodillo 31 están configuradas de manera que se corresponden una a otra y engranan una en otra, como se puede ver especialmente en la figura 7. En la posición de desuso no es posible hacer pivotar el tablero de mesa 9, porque el estribo de sujeción 30 apoya el tablero de mesa por el otro lado, es decir por el lado opuesto al soporte 19, como se puede ver especialmente en las figuras 5 y 6. Los distintos componentes del dispositivo de tablero de mesa, es decir, especialmente el estribo de sujeción 30, el rodillo 31, el tablero de mesa 9 y el perfil de soporte 26 que

soporta el tablero de mesa 9 están adaptados unos a otros en cuanto a sus dimensiones geométricas, de tal forma que el tablero de mesa 9 no se mueva entre la columna de soporte 12 por una parte y el estribo de sujeción 30 por otra parte. Más bien, el dimensionamiento de los distintos componentes se elige de tal forma que el espacio libre existente con respecto al plano de hoja según la figura 6 entre el rodillo 31 por una parte y la columna de soporte 12 por otra parte quede relleno por el perfil de soporte 26 y el tablero de mesa 9 dispuesto en éste.

Para una fijación adicional del tablero de mesa 9 en su posición de desuso, tal como está representada por ejemplo en la figura 6, el tablero de mesa 9 presenta en su extremo opuesto al soporte 19, una manija 32 que engrana con un apéndice 36 en la cavidad 37 de una caperuza terminal 38 de la columna de soporte 12, como se puede ver especialmente en las figuras 1 y 6.

Para pasar el tablero de mesa 9 a una posición de uso, tal como está representada por ejemplo en las figuras 12 a 16, el tablero de mesa 9 puede agarrarse por medio de la manija 32 y conducirse hacia arriba en el sentido vertical. Una vez que el tablero de mesa 9 se ha elevado ligeramente, puede girarse hacia la derecha poco a poco, por ejemplo con respecto al plano del dibujo según la figura 13. En su posición final, el tablero de mesa 9 alcanza entonces la posición representada en la figura 13. En dicha posición del tablero de mesa 9, el tablero de mesa 9 queda apoyado en un extremo por el estribo de sujeción 30, mientras que en el otro extremo, el tablero de mesa 9 está realizado en voladizo. Otra función del estribo de sujeción 30 consiste por tanto en apoyar el tablero de mesa 9 en la posición de uso, como se puede ver en las figuras 12 a 16.

En la posición del tablero de mesa 9 representada por ejemplo en la figura 13 no es posible seguir deslizando el soporte 19 hacia arriba. Más bien, está prevista una limitación de movimiento, de modo que en cualquier caso queda garantizado que el soporte 19 no puede deslizarse hacia arriba más allá de la posición representada en la figura 13.

En la posición del tablero de mesa 9, representada en la figura 13, es posible hacer pivotar las dos secciones de tablero de mesa 10 y 11 una respecto a otra. Para ello, es necesario accionar el elemento de accionamiento 33, como está representado en la figura 13. El elemento de accionamiento 33 está acoplado a una barra 34, como se puede ver por ejemplo en la figura 2, la cual está unida a su vez con la articulación 29 del perfil de soporte 26. Un posicionamiento pivotado de las dos secciones de tablero de mesa 10 y 11 una respecto a otra se puede ver por ejemplo en las figuras 15 y 16.

Para pasar el tablero de mesa 9 a la posición de desuso desde la posición de uso representada por ejemplo en las figuras 12 ó 13, el tablero de mesa 9 ha de conducirse hacia abajo a la izquierda haciéndolo pivotar al mismo tiempo con respecto al plano del dibujo por ejemplo según la figura 3. Durante ello, el tablero de mesa 9 se desliza automáticamente hacia abajo en el sentido vertical conforme a la fuerza de peso. Para ocuparse de que el tablero de mesa 9 no choque accidentalmente contra el bastidor de soporte 2 en caso de soltarlo accidentalmente, dentro de la columna de soporte 12 está dispuesto un resorte de gas amortiguador 17. Contra este resorte de gas amortiguador 17 choca el tablero de mesa 9 al bajar, de modo que es posible un retroceso amortiguado del tablero de mesa 9.

Como se ha descrito anteriormente, el dispositivo de tablero de mesa 8 según la invención ó la mesa 1 según la invención resultan ventajosos por diversas causas. Por una parte, se ha conseguido un modo de construcción compacto. Además, es posible ajustar el tablero de mesa 9 prácticamente en cualquier posición. El tablero de mesa 9 puede deslizarse en el sentido vertical. Asimismo, es posible girar las secciones de tablero de mesa del tablero de mesa 9 una respecto a otra. La configuración se elige de tal forma que el tablero de mesa 9 está colocado en una columna de soporte pudiendo girarse y/o deslizarse sólo por un extremo. El otro extremo del tablero de mesa 9, es decir, el extremo del tablero de mesa 9, opuesto al soporte 19, está configurado en voladizo. De esta manera, se puede realizar una construcción de mesa como se muestra por ejemplo en las figuras 8 ó 13. De importancia especial para la construcción descrita anteriormente es el estribo de sujeción 30. Con este estribo de sujeción 30, por una parte, es posible apoyar el tablero de mesa 9 en su posición de uso y, por otra parte, con este estribo de sujeción 30 se garantiza que el tablero de mesa no se mueva en su posición de desuso. Además, el estribo de sujeción 30 sirve de manija que permite por ejemplo un deslizamiento sencillo, es decir, un posicionamiento sencillo de una mesa 1.

Las figuras 17 a 21 muestran un dispositivo de armario 39 según la invención. El dispositivo de armario 39 presenta una pieza de armario 40 designada también por cuerpo de armario 4, así como un dispositivo de tablero de mesa 46. La figura 18 muestra el dispositivo de armario 39 en una vista desde delante.

Como se puede ver en las figuras 17 y 18, la pieza de armario 40 presenta postes 41. En total, están previstos cuatro cuatro postes 41, estando dispuesto entre los dos postes 41 que visto en el plano del dibujo según la figura 17 se encuentran a la derecha, un elemento intermedio 42, al igual que entre los dos postes 41 que visto en el plano del dibujo según la figura 17 se encuentran a la izquierda. Los dos elementos intermedios 42 están configurados en forma de placas y se componen de madera dura. Los postes 41 están configurados

respectivamente como piezas perfiladas 44, como está representado a título de ejemplo en la representación en sección transversal en la figura 19.

Como se puede ver especialmente en la representación según la figura 19, una pieza perfilada 44 que sirve de poste 41 presenta una ranura 45. Esta ranura 45 sirve para el alojamiento marginal de un elemento intermedio 42, como se puede ver también en la representación según la figura 17.

Por su lado superior, la pieza de armario 40 está cerrada mediante una placa terminal 5, es decir un recubrimiento 43 que igualmente está configurado en forma de placa. El recubrimiento 43 está soportado por los postes 41 por el lado superior de éstos. Por el lado inferior, para la configuración móvil de la pieza de armario 40 pueden estar dispuestos rodillos 55 en los postes 41 correspondientes.

Como se puede ver en la realización descrita anteriormente, la pieza de armario 40 está construida de la forma más sencilla posible. Se compone de tan sólo cuatro postes 41, dos elementos intermedios 42 y un recubrimiento 43. Para una mejor estabilización pueden estar previstos además traviesas 65 ó 66.

Un montaje o desmontaje de la pieza de armario 40 es posible de manera sencilla, ya que para la disposición de los elementos intermedios 42 tan sólo es necesario introducirlos en las ranuras 45 previstas en las piezas perfiladas 44. Por lo tanto, no se requieren medios de fijación adicionales. Además, la configuración descrita anteriormente resulta ventajosa, porque los postes 41 y los elementos intermedios 42 pueden combinarse entre ellos discrecionalmente según el deseo del cliente. Por ejemplo, el fabricante puede ofrecer elementos intermedios 42 con diferentes decoraciones, es decir, aspectos ópticos. Éstos pueden combinarse entonces según el deseo del cliente con postes 41 de diferentes configuraciones. En cuanto a los postes 41 puede estar previsto, por ejemplo, un aspecto de aluminio, un aspecto de plástico, un aspecto de acero inoxidable o similares. Los elementos intermedios 42, por una parte, y los postes 41, por otra parte, pueden fabricarse, confeccionarse y suministrarse independientemente unos de otros, de modo que es posible un montaje final logísticamente sencillo, teniendo en cuenta al mismo tiempo deseos individuales del cliente.

En la forma de realización representada en las figuras 17 y 18, el dispositivo de armario 39 según la invención presenta además un dispositivo de tablero de mesa 46. Como se puede ver especialmente en la figura 21, dicho dispositivo de tablero de mesa 46 presenta a su vez de una columna de soporte 47, un tablero de mesa 48 y un estribo de sujeción 49. En el ejemplo de realización representado, para la disposición del dispositivo de tablero de mesa 46 sirve además una pieza angular 50, como se puede ver especialmente en la representación según la figura 18. La pieza angular 50 está representada en detalle en la figura 20.

Como se puede ver especialmente en la representación según la figura 20, la pieza angular 50 presenta un estribo 53. A continuación de dicho estribo 53 se encuentran una conexión 51 y una conexión 52. Estas conexiones sirven para montar el estribo 53 a dos postes 51 de la pieza de armario 40, como se puede ver en las figuras 17 y 18. En el lado inferior de la pieza angular 50 pueden estar dispuestos rodillos 55, como está representado en las figuras 17 y 18, de modo que la totalidad del dispositivo de armario 39 compuesto por la pieza de armario 40 y el dispositivo de tablero de mesa 46 está configurado de forma móvil.

El estribo 53 de la pieza angular 50 presenta además un alojamiento 54. A dicho alojamiento 54 está abridado el dispositivo de tablero de mesa 46, como se puede ver especialmente en la representación según la figura 18. El tablero de mesa 48 del dispositivo de tablero de mesa 46 está dispuesto en la columna de soporte 47 pudiendo deslizarse en el sentido vertical 64 gracias al soporte 63. Para este fin, el soporte 63 presenta brazos 67 que mediante patines no representados en las figuras engranan en una ranura situada en la columna de soporte 47.

El tablero de mesa 48 está soportado por un alma portante 58. Dicha alma portante 58 presenta una pieza articulada 68, mediante la que el alma portante 58 está dispuesta de forma pivotable en el soporte 63, como se puede ver especialmente en la representación según la figura 21.

Como también se puede ver en la figura 21, el tablero de mesa 48 está formado por una primera sección 56 y una segunda sección 57. Igualmente, el alma portante 58 está configurada en dos piezas presentando una primera pieza 59 y una segunda pieza 60, soportando la segunda pieza 60 la primera sección 56 del tablero de mesa 48 y estando asignada la primera pieza 59 del alma portante 60 a la segunda sección 57 del tablero de mesa 48. La primera pieza 59 y la segunda pieza 60 del alma portante 58 están abridadas entre ellas mediante una articulación 61, de modo que es posible un giro relativo de las dos piezas 59 y 60 alrededor de un eje pivotante que se extiende en el sentido longitudinal del alma portante 58. Mediante la configuración antes descrita, por tanto, es posible hacer pivotar las dos secciones 56 y 57 del tablero de mesa 48 una respecto a otra y ajustar así una posición deseada de la primera sección 56 del tablero de mesa 48 con respecto a la segunda sección 57 del tablero de mesa 48.

El dispositivo de tablero de mesa 46 presenta además un estribo de sujeción 49. Este está dispuesto de forma estacionaria en la columna de soporte 47, como se puede ver especialmente en la representación según la figura

18. El estribo de sujeción 49 soporta un rodillo 62, como se muestra en la figura 21. La contrasuperficie del alma portante 58, situada en el lado del rodillo, y la superficie exterior del rodillo 62 cooperan entre ellas de tal forma que el alma portante 58 puede rodar a través del rodillo 62.

Para pasar el tablero de mesa 48 de su posición de desuso representada en las figuras a una posición de uso, el tablero de mesa ha de elevarse contra la fuerza de peso, siendo guiada mediante el soporte 63 en el sentido vertical de la columna de soporte 47. Al mismo tiempo, el tablero de mesa 48 puede hacerse pivotar hacia la izquierda con respecto al plano del dibujo según la figura 18, estando pivotada en su posición de uso 90° con respecto a la columna de soporte 47, hacia la izquierda con respecto al plano del dibujo según la figura 18. Preferentemente, en la posición de uso del tablero de mesa 48, la superficie del tablero de mesa 48 y la superficie del recubrimiento 43 se encuentran a la misma altura.

En la posición de uso del tablero de mesa, éste queda apoyado, en uno de sus extremos, por el alma portante 49. En el otro extremo, el tablero de mesa 48 está realizado en voladizo.

La figura 22 muestra en una representación esquemática en perspectiva, a título de ejemplo, un dispositivo de armario 79 que corresponde sustancialmente a lo descrito anteriormente. Dicho dispositivo de armario 79 presenta una pieza de armario 80 por una parte, y un dispositivo de tablero de mesa 81 por otra parte. La pieza de armario 80 y el dispositivo de tablero de mesa 81 están montados sobre una placa portante 82 que en su lado inferior lleva rodillos 83. Gracias a los rodillos 83, el dispositivo de armario 79 está configurado de forma móvil.

El dispositivo de tablero de mesa 81 dispone a su vez de una columna de soporte 84. En la columna de soporte 84 está dispuesto un tablero de mesa 86 formado por dos secciones 87 y 88 dispuestas de forma giratoria entre ellas, es decir de forma tanto pivotable como deslizante. En la posición de uso del tablero de mesa 86, representada en la figura 22, éste se apoya por un extremo en un estribo de sujeción 85 dispuesto fijamente en la columna de soporte 84. Por el otro extremo, el tablero de mesa 86 está realizado en voladizo y lleva una manija 89 que permite agarrar el tablero de mesa 86 de manera sencilla y pasarlo a su posición de desuso en la que el tablero de mesa 86 está en contacto con la columna de soporte 84 extendiéndose paralelamente con respecto a la misma.

La pieza de armario 80 está formada por dos paredes laterales 92 y 93 montadas sobre la placa de soporte 82. Enfrente de la placa de soporte 82 está previsto un recubrimiento 91 que asimismo está unido con las paredes laterales 92 y 93 cerrando la pieza de armario 80 hacia arriba. En la forma de realización según la figura 22, la pieza de armario 80 presenta además un fondo intermedio 90.

Además, la pieza de armario 80 presenta dispositivos de cajón 69 según la invención. Cada dispositivo de cajón 69 presenta un cajón 70, por una parte, y listones guía 75, por otra parte. Como se puede ver en la representación según la figura 22, el cajón 70 de cada dispositivo de cajón 69 puede deslizarse a lo largo de listones guía 75 montados respectivamente en el lado interior de las paredes laterales 92, 93. Por lo tanto, el cajón 70 puede extraerse de la pieza de armario 80 y volver a introducirse en la misma de manera conocida.

Un cajón 70 se compone de una pieza de cajón 71, un revestimiento 72 y un tirador 73. Una pieza de cajón 71 en una primera forma de realización está representada en las figuras 23 y 24. El revestimiento correspondiente está representado en la figura 25. Una segunda forma de realización de una pieza de cajón 71 está representada en la figura 26. El revestimiento correspondiente está representado en la figura 27.

La ventaja especial del cajón 70 según el dispositivo de cajón 69 según la invención consiste en su estructura sencilla. El tirador representado a título de ejemplo en la figura 22 se fija a la pieza de cajón 71 mediante un dispositivo de unión que comprende dos tornillos, para cuyo fin la misma presenta taladros 94. El montaje del tirador 73 a la pieza de cajón 71 se realiza con la disposición intermedia del revestimiento 72 correspondiente, por lo que éste presenta taladros de paso 97. La pieza de cajón 71 está formada, por ejemplo, como pieza moldeada por inyección en una sola pieza de plástico, y el revestimiento 72 está formado por madera dura. Con un solo dispositivo de unión que según el ejemplo de realización representado está formado por dos tornillos, el cajón 70 completo puede montarse de forma definitiva. Por lo tanto, el gasto de montaje y desmontaje es el más bajo posible.

Para el alojamiento guiado del cajón 70 por listones guía 75 dispuestos en la pieza de armario 80, cada cajón 70 dispone de ranuras guía 74 configuradas correspondientemente, como se puede ver en las figuras 23 y 24 o 26. Como se puede ver especialmente en la representación según la figura 26, las ranuras guía 74 resultan porque en el lado del fondo, la pieza de cajón 71 está biselada con respecto a sus paredes laterales, pero el fondo continúa tanto en el lado izquierdo como en el derecho con referencia a la representación según la figura 26, por lo que las ranuras guía 74 configuradas respectivamente en forma de cuña que ya se han descrito anteriormente. Esto resulta por la representación según la figura 26 o de la representación en estado ensamblado según la figura 22.

La característica particular del sistema descrito anteriormente consiste en que está realizado de manera sencilla un

guiado del cajón 70, estando asegurado el cajón en cuanto a la extensión vertical, tanto hacia arriba como hacia abajo, por los listones guía 75 que durante un uso adecuado engranan en las ranuras guía 74. Según se describe con más detalle en lo sucesivo, los listones guía 75 presentan además un elemento de retención 77 que en combinación con el talón de retención 76 previsto en el cajón 70, tanto en el lado izquierdo como en el lado derecho de éste, permite la retención del cajón 70.

Según muestran las figuras 23, 24 y 26, una pieza de cajón 71 se compone de un cuerpo 95, por una parte, y de una pieza de fondo 96, por otra parte. El cuerpo 95 y la pieza de fondo 96 están realizados preferentemente en una sola pieza como pieza de cajón 71 común. Como se puede ver especialmente en la figura 24, el cuerpo 95 presenta paredes laterales acodadas hacia la pieza de fondo 96. Por este desarrollo, con respecto al plano del dibujo según la figura 24, tanto en el lado izquierdo como en el lado derecho de la pieza de cajón 71 resultan ranuras guía realizadas de forma sustancialmente triangular en sección transversal. En el estado montado final, estas ranuras guía engranan en listones guía 75 configurados preferentemente de forma triangular en sección transversal, como está representado en la figura 22.

Un listón guía 75 está representado en una representación esquemática en perspectiva en la figura 28.

El cajón 70 dispone preferentemente de un sistema de bloqueo central. Dicho sistema de bloqueo central queda formado por un elemento de bloqueo 76, por una parte, y un elemento de retención 77, por otra parte. Como se puede ver especialmente en las figuras 23 y 26, el elemento de bloqueo 76 está realizado como apéndice triangular en la pieza de fondo 96 de la pieza de cajón 71. Un elemento de bloqueo 76 de este tipo está previsto preferentemente en ambos lados de la pieza de cajón 71, estando representado respectivamente sólo un lado en las figuras 23 y 26.

La contrapieza a dicho elemento de bloqueo 76 es el elemento de retención representado en las figuras 29 y 30. Dicho elemento de retención 77 está formado por un cuerpo base 99, a continuación del cual se encuentran en una sola pieza brazos 100 y 101 elásticos como resortes. Con respecto al plano del dibujo según la figura 30, en el cuerpo base 99, tanto a la izquierda como a la derecha, están dispuestas además levas 102, 103.

En el estado montado final, un elemento de retención de este tipo, representado en las figuras 29 y 30, está alojado en una cavidad 98 realizada en un listón guía 75. La configuración de una cavidad 98 de este tipo está representada especialmente en la figura 28. Como se puede ver fácilmente mediante una vista conjunta de las figuras 28 y 30, en el estado montado final, las levas 102 y 103 realizadas en el cuerpo base 99 del elemento de retención 77 engranan en los ensanchamientos 104 proporcionados por la cavidad 98 del listón guía 75. De esta forma, la cavidad 98 garantiza el alojamiento de un elemento de retención 77 en posición segura.

Entre los dos brazos 100 y 101 elásticos como resortes del elemento de retención 77 está dispuesta una cavidad 78, como se puede ver en la figura 30. En dicha cavidad 78 engrana el elemento de bloqueo 76 de la pieza de cajón 71 cuando el cajón 70 se encuentra en el estado montado final en su posición central, como está representado en la figura 22.

Para extraer el cajón 70 de su posición central representada en la figura 22, para este fin, el elemento de bloqueo 76 realizado en la pieza de cajón 71 ha de extraerse del alojamiento 78 constituido por el elemento de retención 77, empujando o presionando contra la fuerza de resorte de uno de los dos brazos resorte 100 ó 101 del elemento de retención 77. Para ello, es necesario ejercer cierta fuerza, de modo que de manera ventajosa queda garantizado que el cajón 70 no se desplace accidentalmente de su posición central según la figura 22.

Lista de signos de referencia:

1 Mesa

2 Bastidor de soporte

3 Rodillo

4 Cuerpo de armario

5 Placa terminal

6 Compartimento de depósito

7 Cajón

8 Dispositivo de tablero de mesa

9 Tablero de mesa

	10 Primera sección de tablero de mesa
	11 Segunda sección de tablero de mesa
	12 Columna de soporte
	13 Primer perfil
5	14 Segundo perfil
	15 Pieza intermedia
	16 Caperuza
	17 Resorte de gas amortiguador
	18 Alojamiento de tornillo
10	19 Soporte
	20 Cuerpo base
	21 Brazo
	22 Brazo
	23 Patín
15	24 Ranura
	25 Pieza articulada
	26 Perfil de soporte
	27 Sección corta
	28 Sección larga
20	29 Articulación
	30 Estribo de soporte
	31 Rodillo
	32 Manija
	33 Elemento de accionamiento
25	34 Barra
	35 Contrasuperficie
	36 Apéndice
	37 Cavidad
	38 Caperuza terminal
30	39 Dispositivo de armario
	40 Pieza de armario
	41 Poste
	42 Elemento intermedio
	43 Recubrimiento
35	44 Pieza perfilada

	45 Ranura
	46 Dispositivo de tablero de mesa
	47 Columna de soporte
	48 Tablero de mesa
5	49 Estribo de soporte
	50 Pieza angular
	51 Conexión
	52 Conexión
	53 Estribo
10	54 Alojamiento
	55 Rodillo
	56 Primera sección
	57 Segunda sección
	58 Alma de soporte
15	59 Pieza
	60 Pieza
	61 Articulación
	62 Rodillo
	63 Soporte
20	64 Sentido vertical
	65 Traviesa
	66 Traviesa
	67 Brazo
	68 Pieza articulada
25	69 Dispositivo de cajón
	70 Cajón
	71 Pieza de cajón
	72 Revestimiento
	73 Tirador
30	74 Ranura guía
	75 Listón guía
	76 Elemento de bloqueo
	77 Elemento de retención
	78 Alojamiento
35	79 Dispositivo de armario

	80 Pieza de armario
	81 Dispositivo de tablero de mesa
	82 Placa de soporte
	83 Rodillo
5	84 Columna de soporte
	85 Estribo de soporte
	86 Tablero de mesa
	87 Sección
	88 Sección
10	89 Manija
	90 Fondo intermedio
	91 Recubrimiento
	92 Pared lateral
	93 Pared lateral
15	94 Taladro
	95 Cuerpo
	96 Pieza de fondo
	97 Taladro de paso
	98 Cavidad
20	99 Cuerpo base
	100 Brazo
	10.1 Brazo
	102 Leva
	103 Leva
25	104 Ensanchamiento

REIVINDICACIONES

- 5 **1.-** Dispositivo de tablero de mesa, especialmente para una mesa auxiliar, con una columna de soporte (12), con un tablero de mesa (9) dispuesto en ésta de forma pivotable y deslizable, con un estribo de sujeción (30) que está dispuesto en la columna de soporte (12) y que apoya el tablero de mesa en la posición de uso, así como con un perfil de soporte (26) que soporta el tablero de mesa (9), en el cual, en una posición de desuso del tablero de mesa (9), el perfil de soporte (26) está, por una contrasuperficie (35), en contacto con un rodillo (31) soportado por el estribo de sujeción (30), estando configuradas la contrasuperficie (35) proporcionada por el perfil de soporte (26) y la superficie exterior proporcionada por el rodillo (31), de tal forma se corresponden una a otra y que engranan una en otra.
- 10 **2.-** Dispositivo de tablero de mesa según la reivindicación 1, **caracterizado porque** la columna de soporte (12) presenta perfiles (13, 14) telescópicos uno respecto a otro.
- 3.-** Dispositivo de tablero de mesa según la reivindicación 1 ó 2, **caracterizado porque** el tablero de mesa (9) presenta secciones (10, 11) que pueden hacerse pivotar una respecto a otra alrededor de un eje de pivotamiento que se extiende en el sentido longitudinal del tablero de mesa (9).
- 15 **4.-** Dispositivo de tablero de mesa según una de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por** un resorte de gas amortiguador (17).
- 5.-** Dispositivo de armario, **caracterizado por** un dispositivo de tablero de mesa (1) según una de las reivindicaciones 1 a 4 anteriores, con una pieza de armario (40), presentando la pieza de armario (40) un dispositivo de cajón (69) con un cajón (70), estando compuesto el cajón (70) por una pieza de cajón (71), un revestimiento (72) y un tirador (73), pudiendo acoplarse entre ellos la pieza de cajón (71) el revestimiento (72) y el tirador (73), usando un solo dispositivo de unión.
- 20 **6.-** Dispositivo de armario según la reivindicación 5, **caracterizado porque** el dispositivo de unión comprende dos tornillos.
- 7.-** Dispositivo de armario según la reivindicación 5 ó 6, **caracterizado porque** la pieza de cajón (71) es una pieza moldeada por inyección en una sola pieza de plástico.
- 25 **8.-** Dispositivo de armario según una de las reivindicaciones anteriores 5 a 7, **caracterizado porque** el revestimiento (72) está configurado en forma de placa y se compone de madera, preferentemente de madera dura.
- 9.-** Dispositivo de armario según una de las reivindicaciones anteriores 5 a 8, **caracterizado porque** la pieza de cajón (71) presenta ranuras guía (74) para el alojamiento correspondiente de un listón guía (75).
- 30 **10.-** Dispositivo de armario según la reivindicación 9, **caracterizado porque** el listón guía (75) presenta un elemento de retención (77).
- 11.-** Dispositivo de armario según una de las reivindicaciones anteriores 5 a 10, **caracterizado porque** la pieza de cajón (71) presenta un elemento de bloqueo (76).
- 35 **12.-** Dispositivo de armario según la reivindicación 10 y 11, **caracterizado por** un sistema de bloqueo central formado por el elemento de bloqueo (76) y el elemento de retención (77).

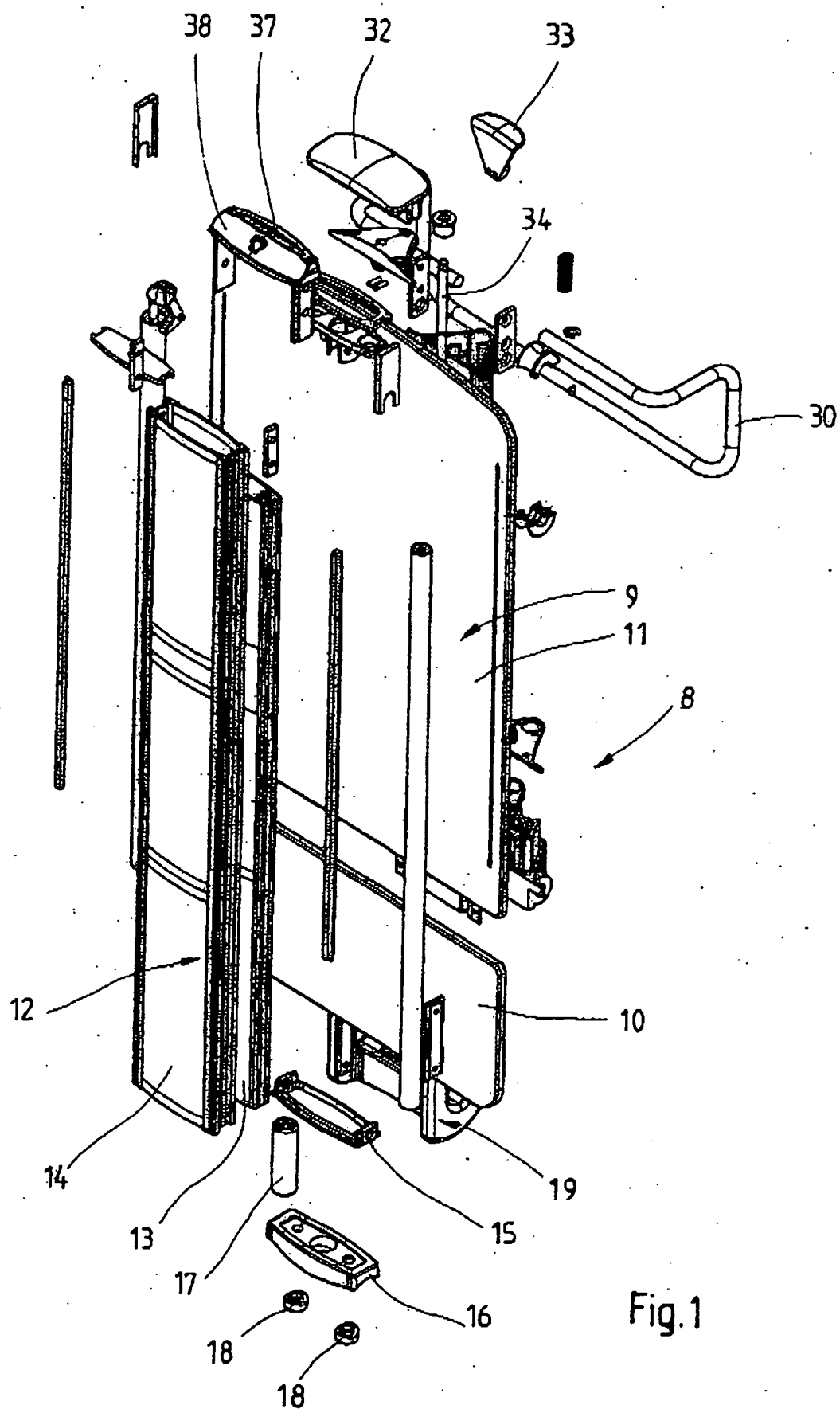


Fig.1

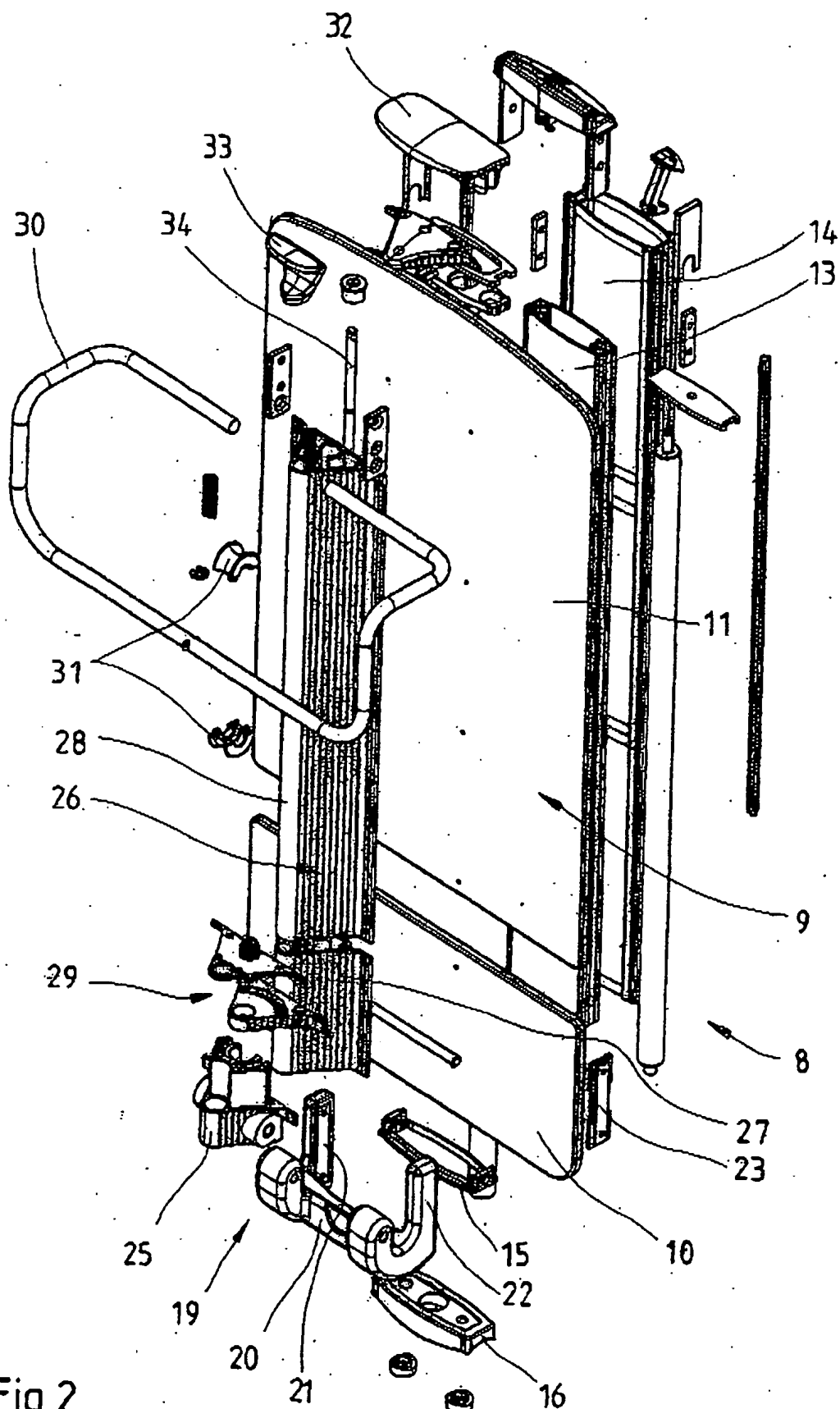
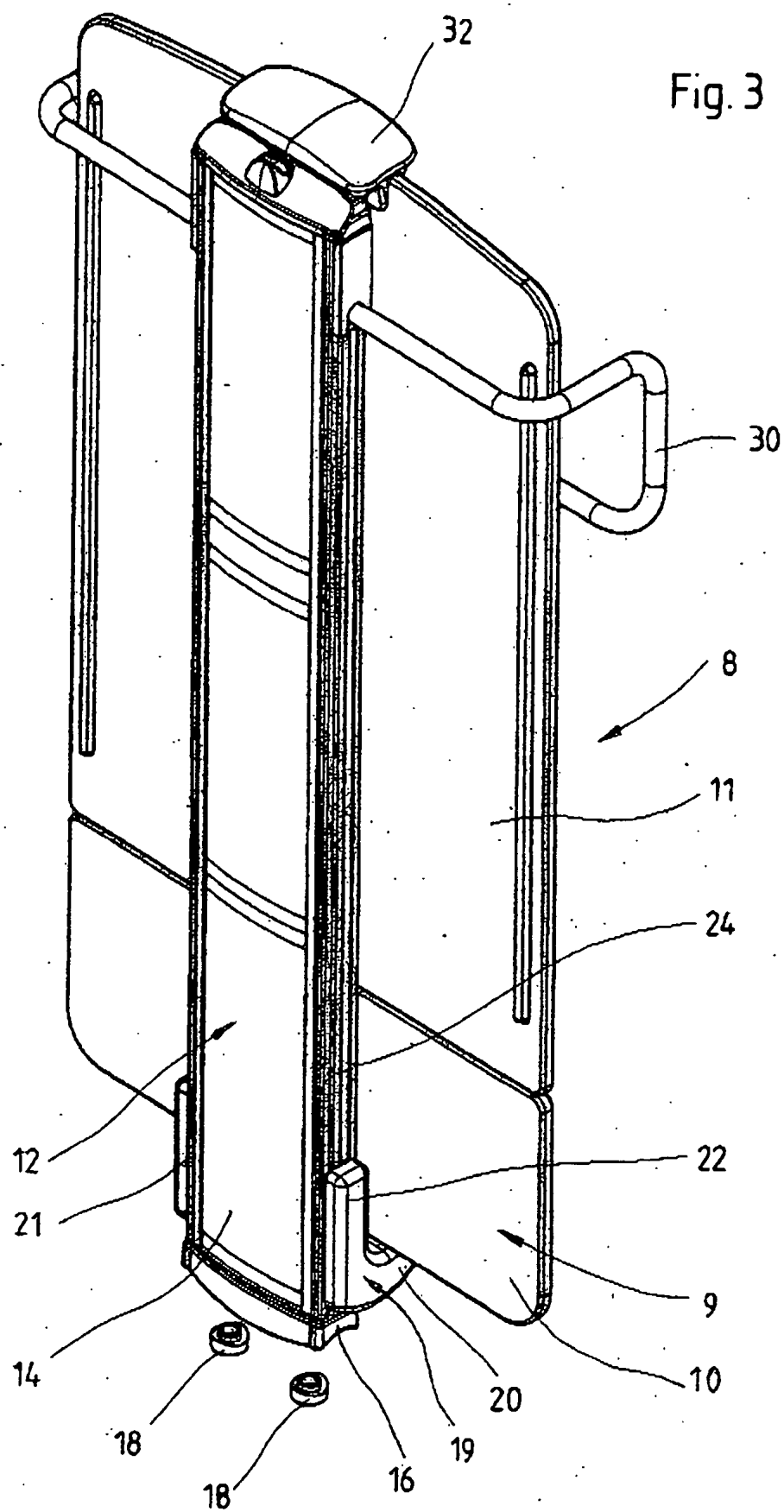
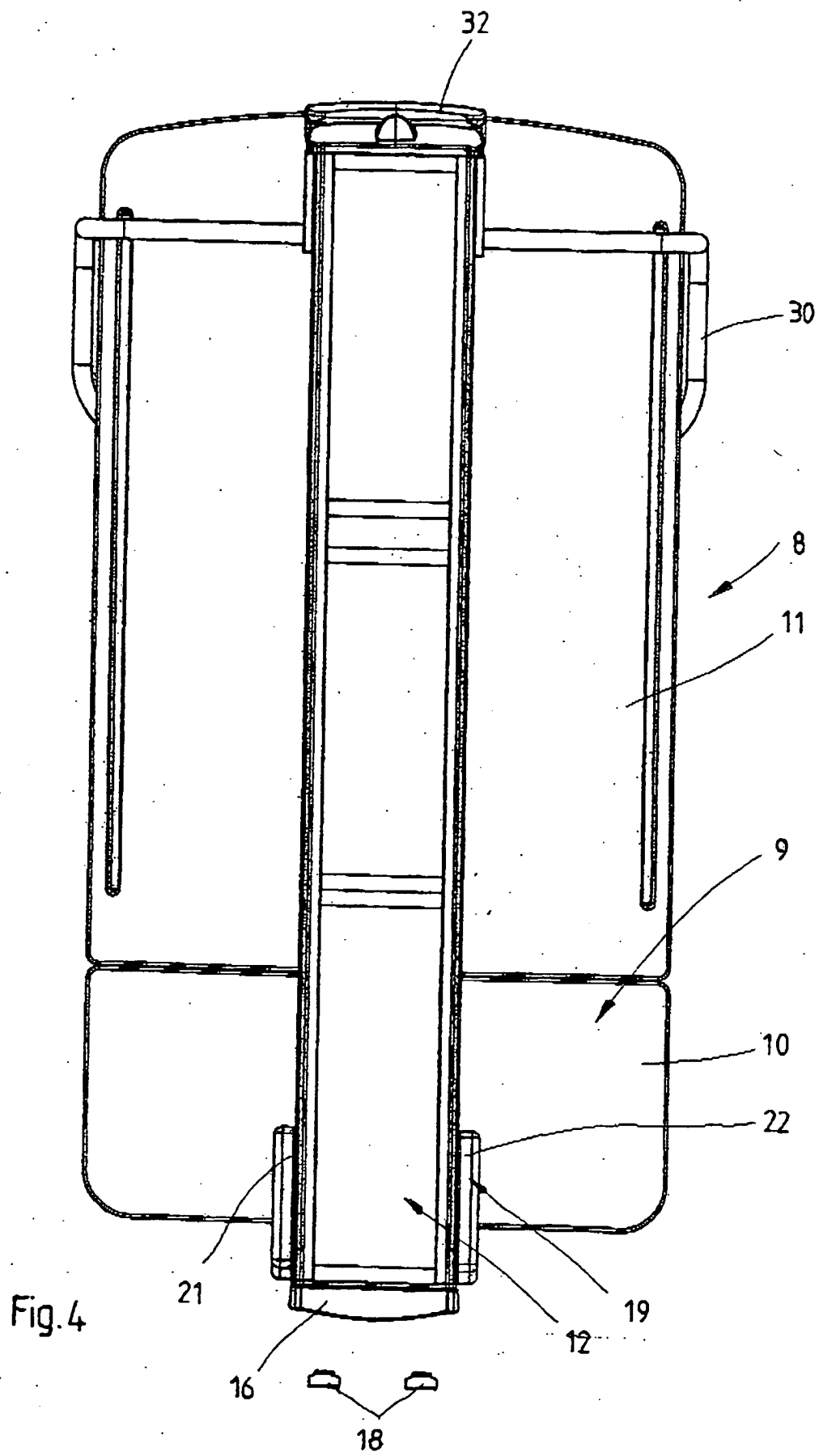


Fig.2





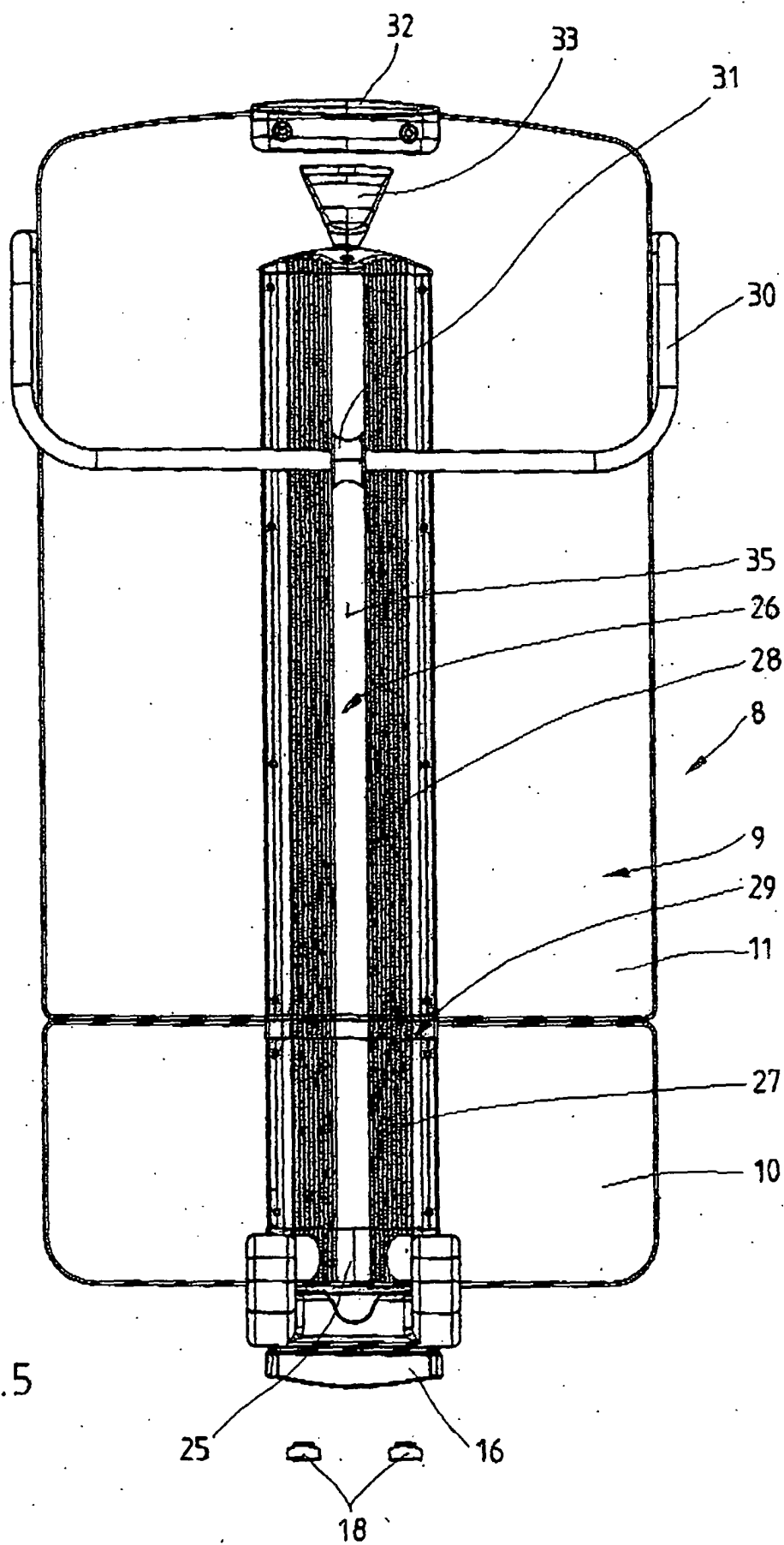


Fig.5

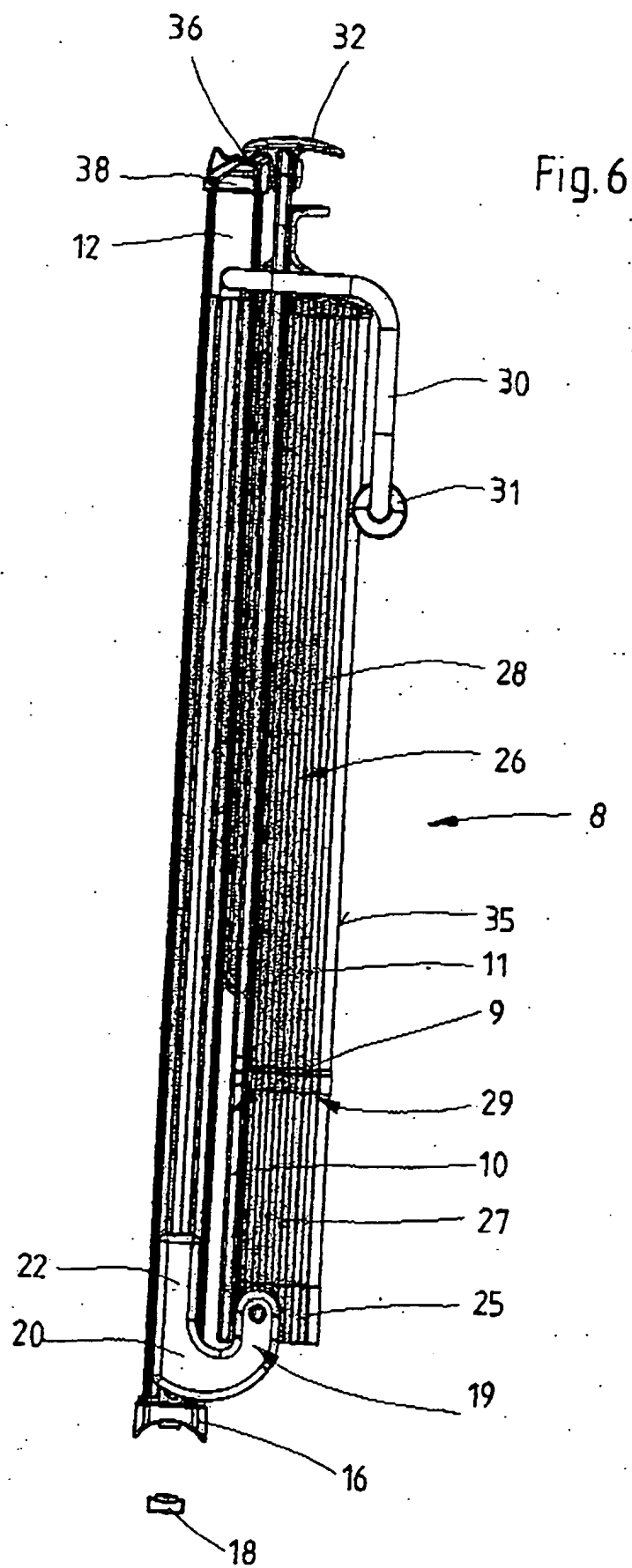


Fig. 7

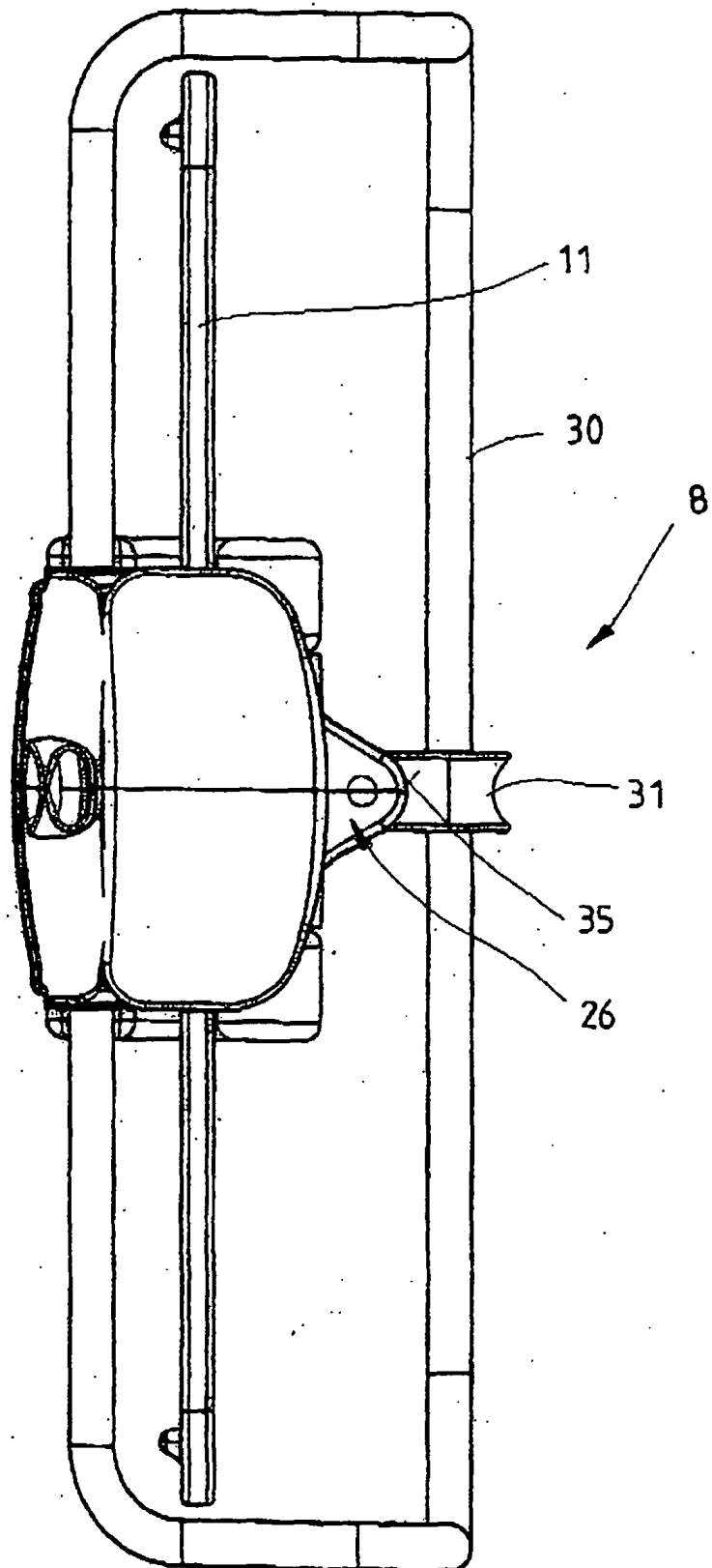


Fig. 8

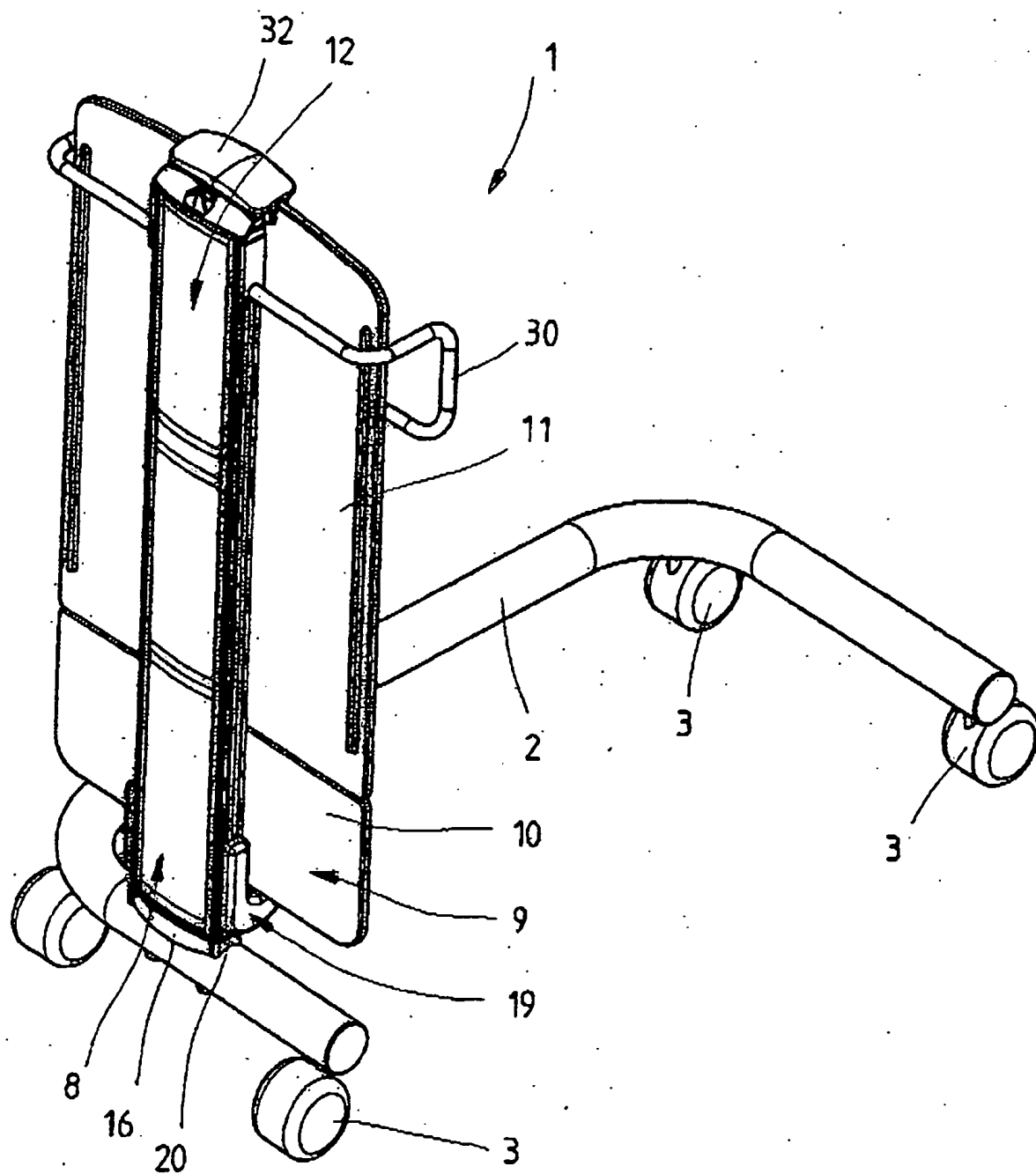


Fig.9

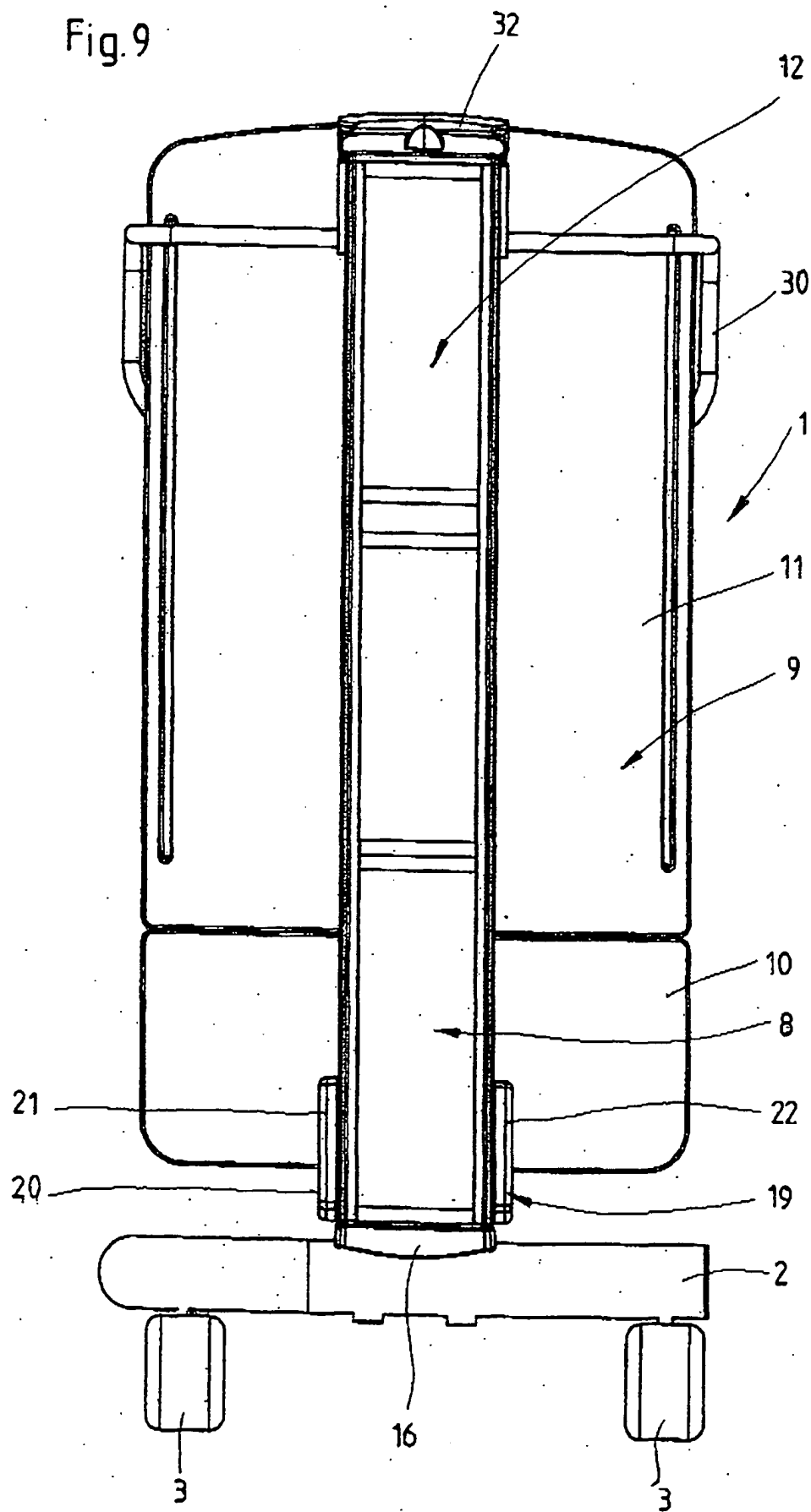
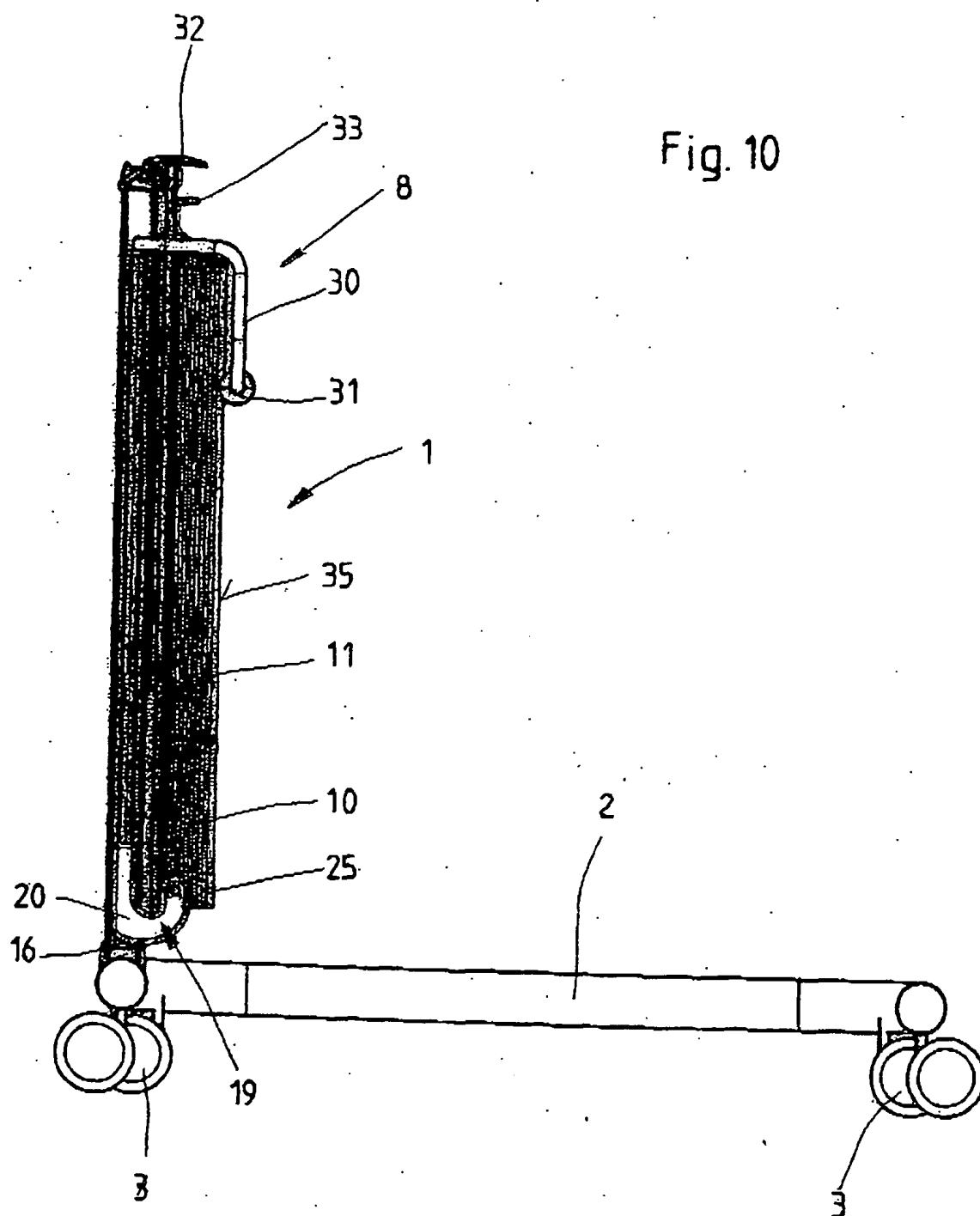


Fig. 10



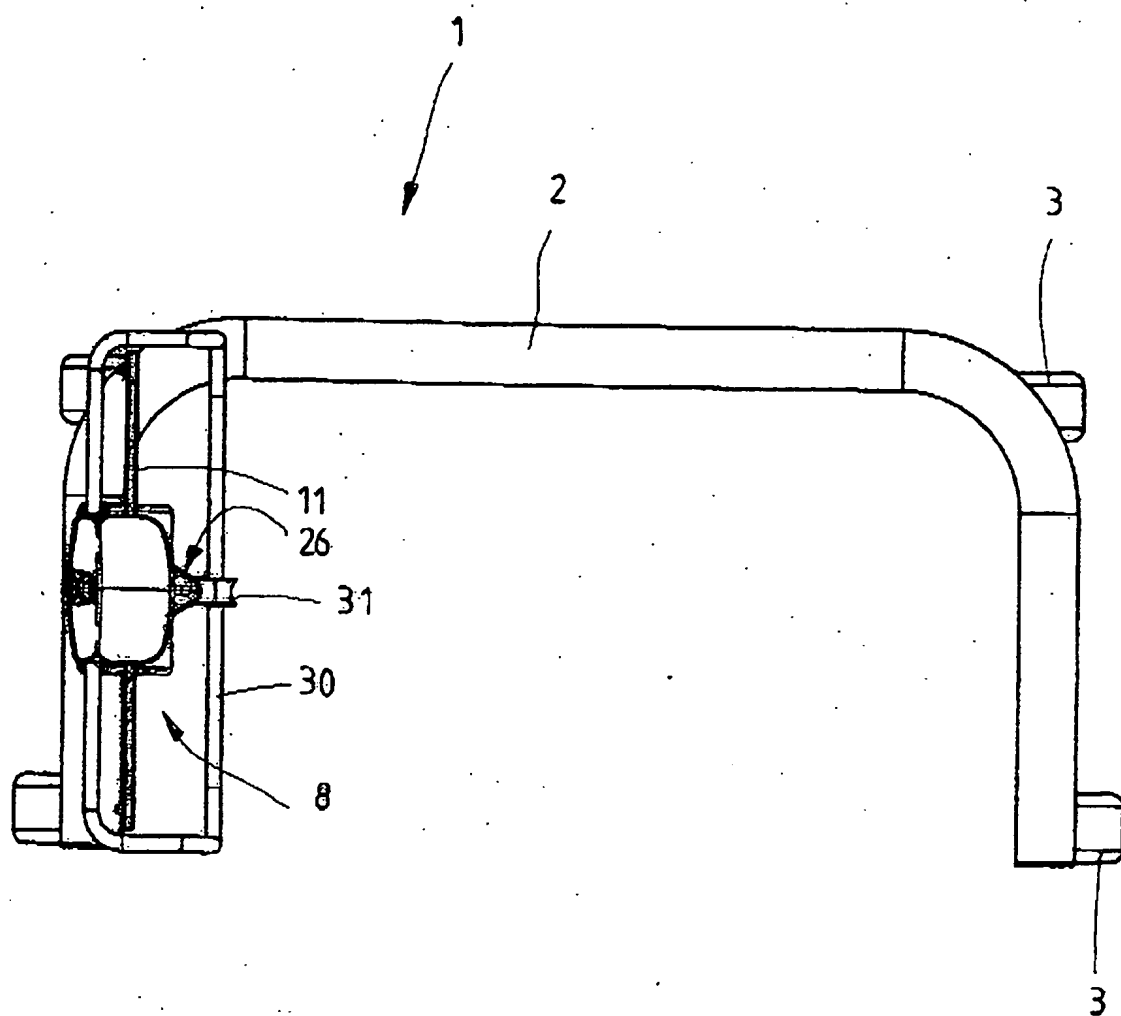
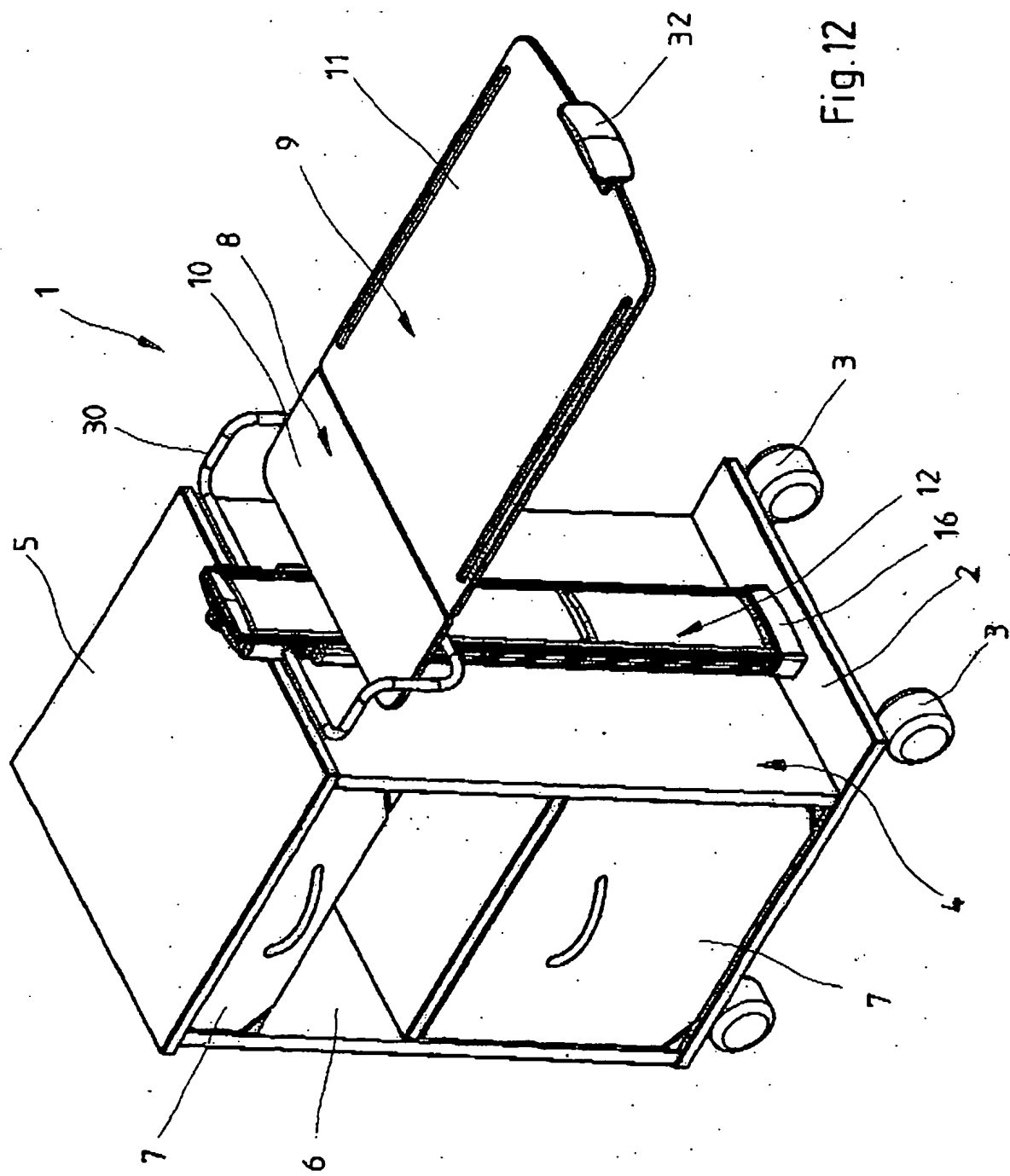
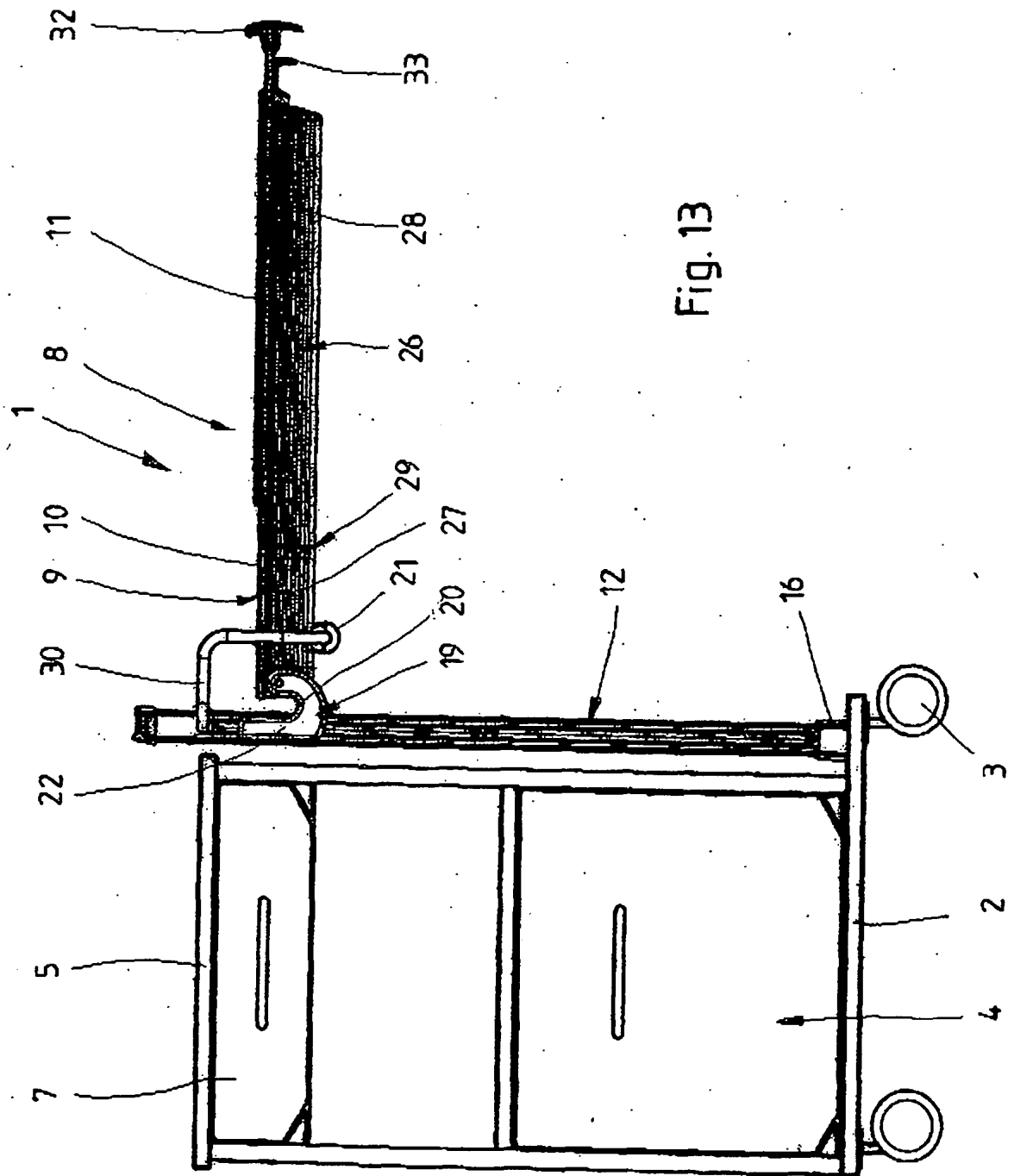


Fig. 11





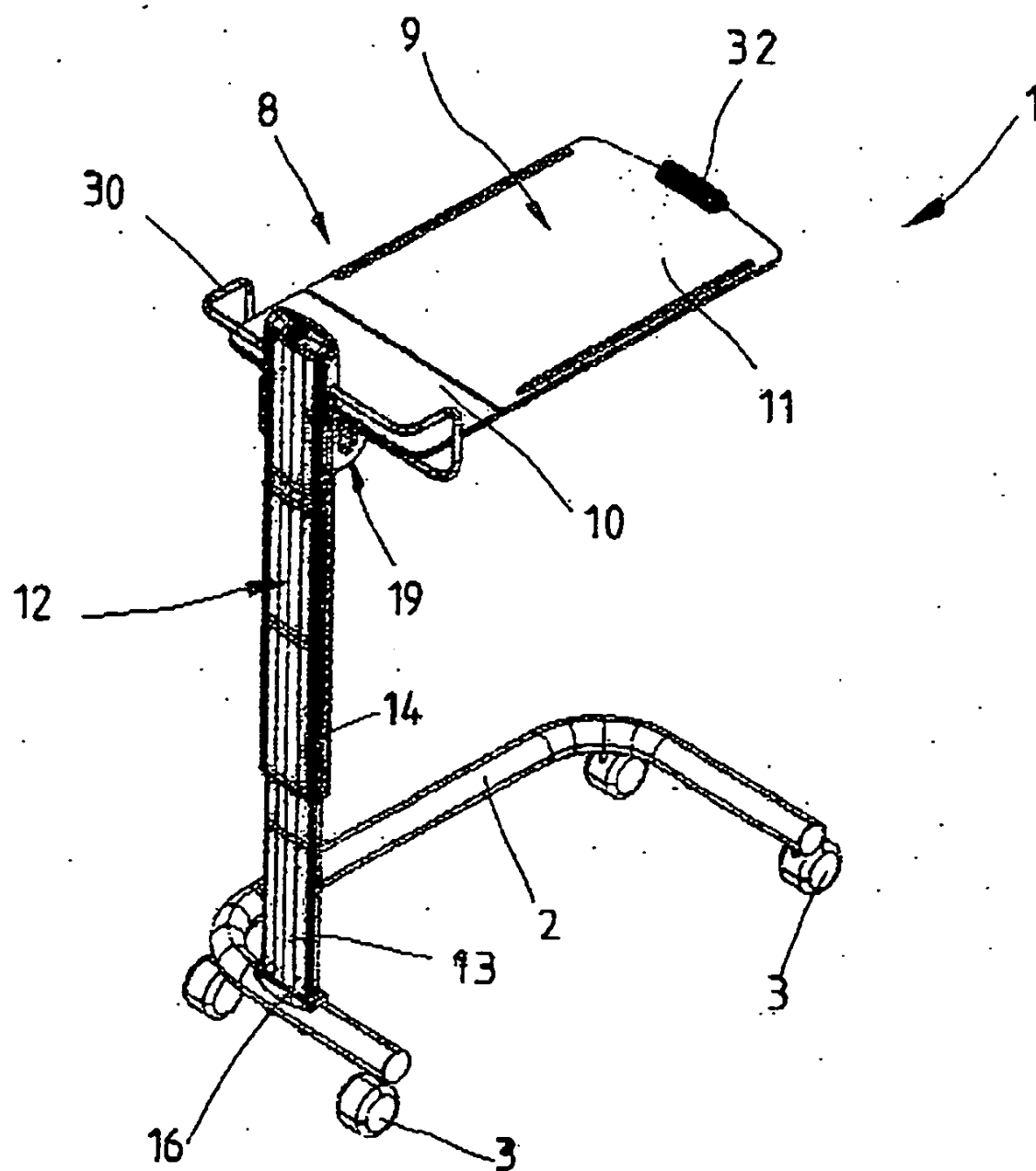


Fig. 14

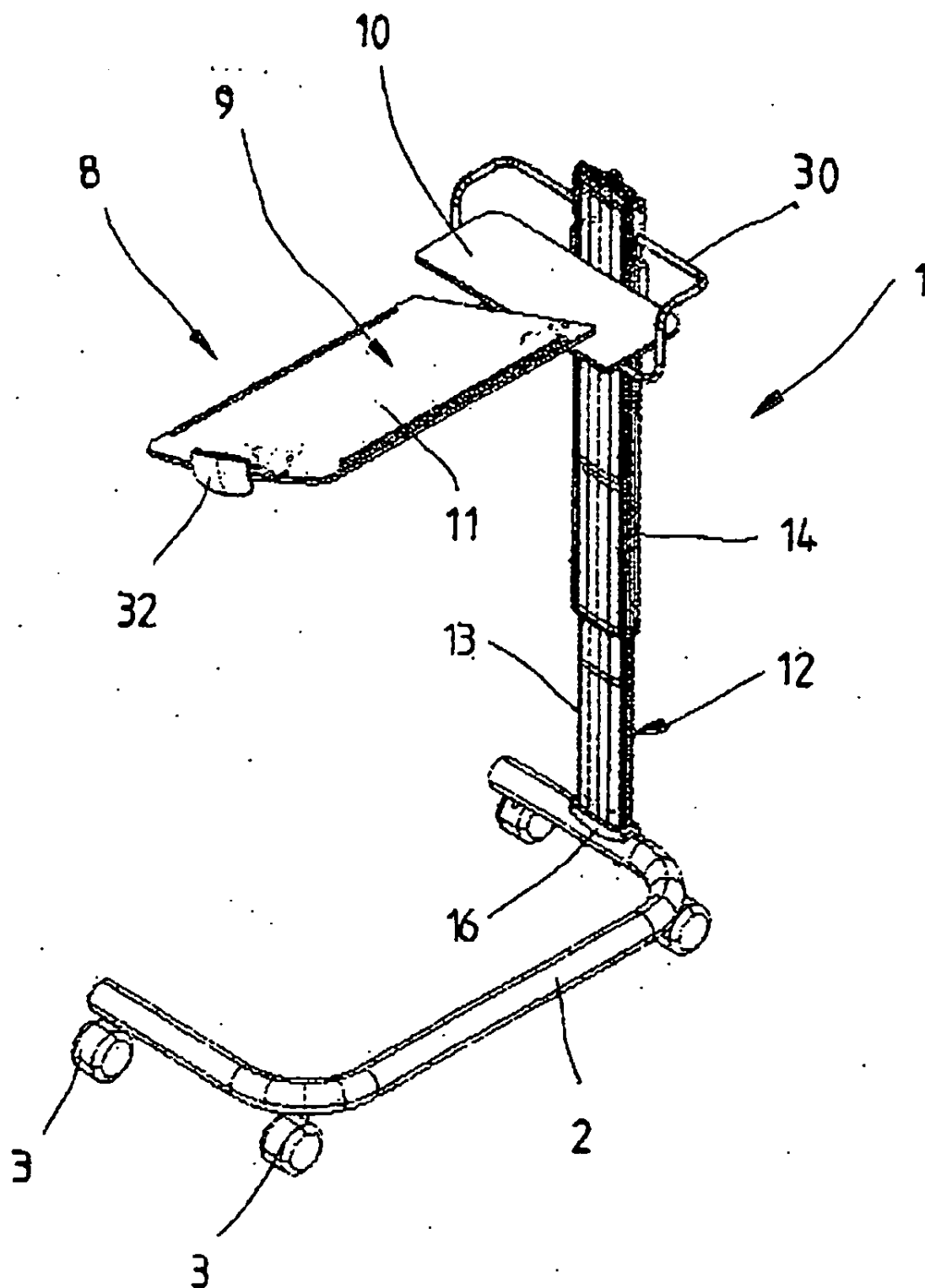


Fig. 15

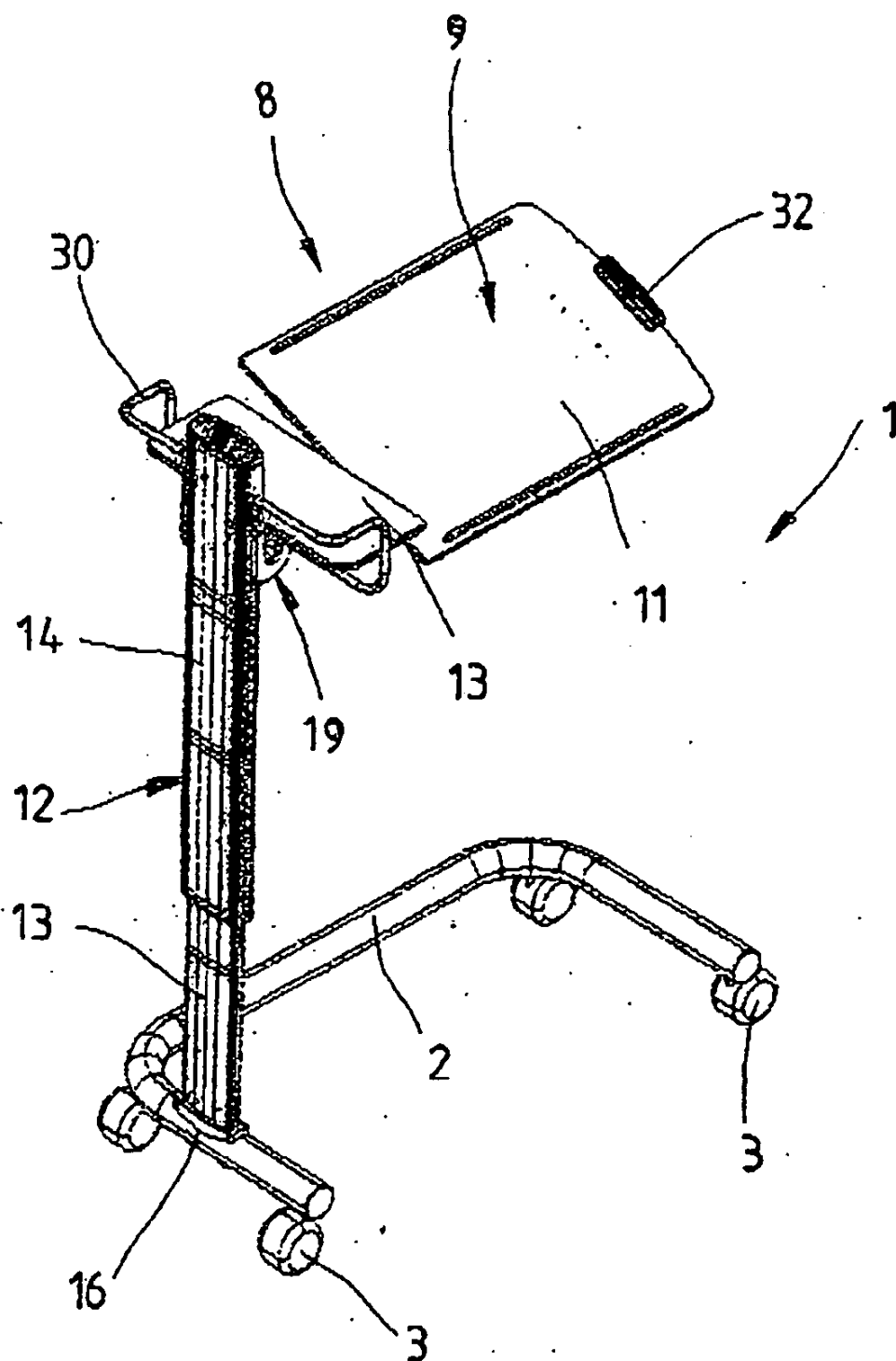


Fig. 16

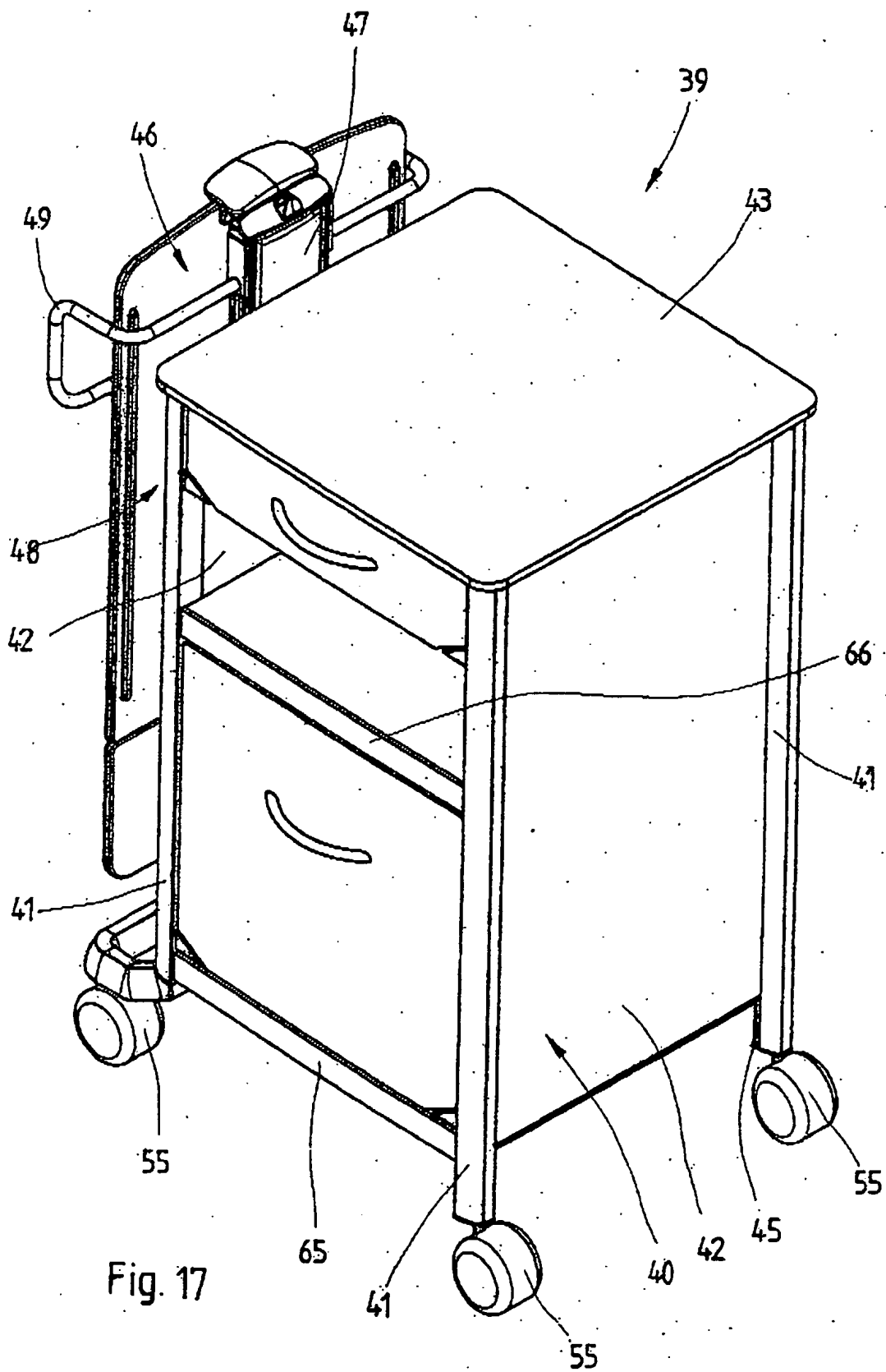


Fig. 17

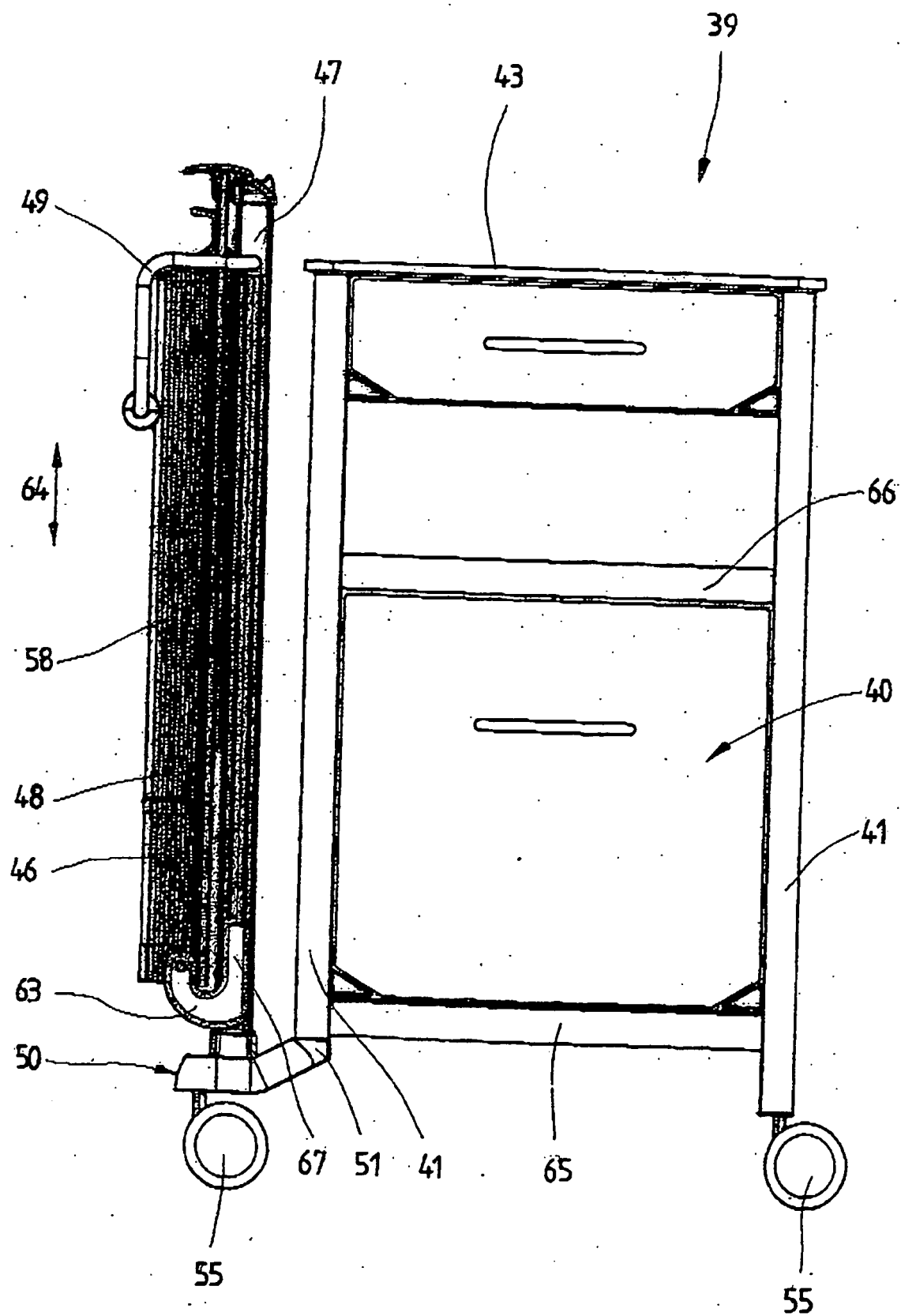


Fig. 19

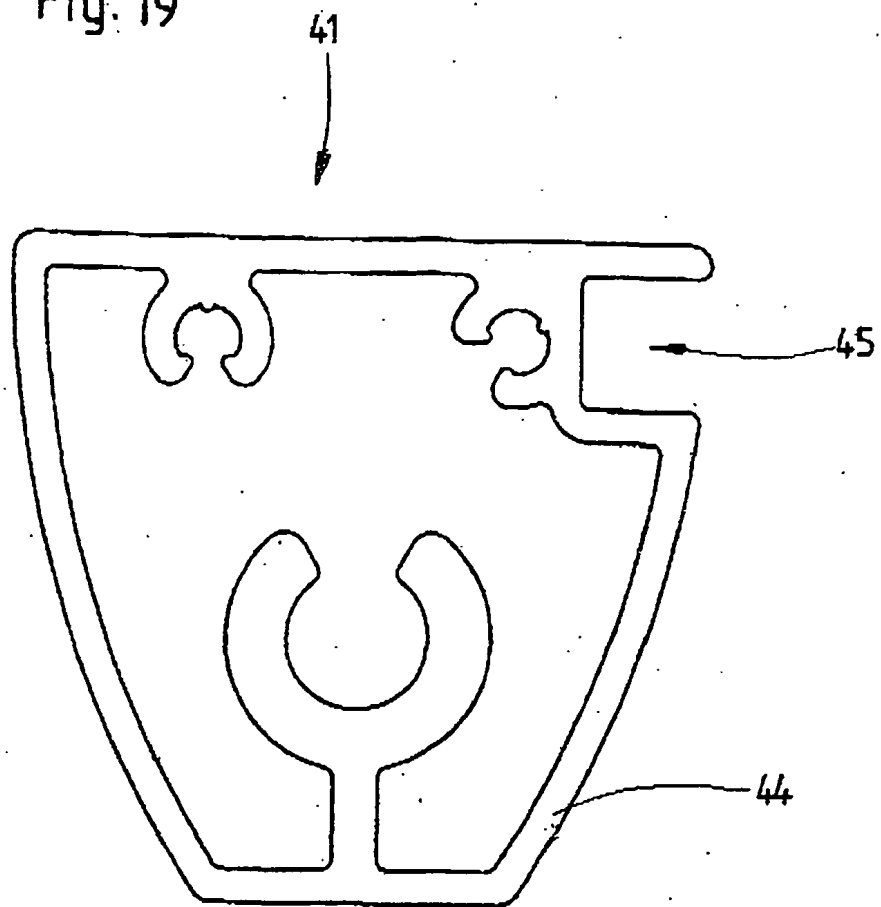


Fig. 20

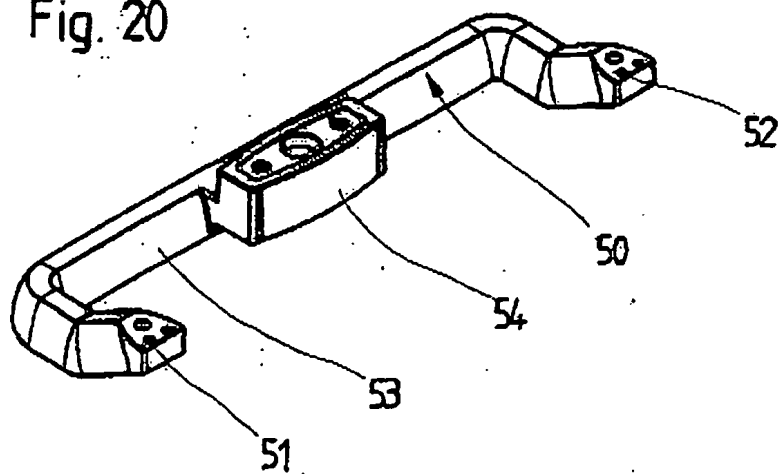
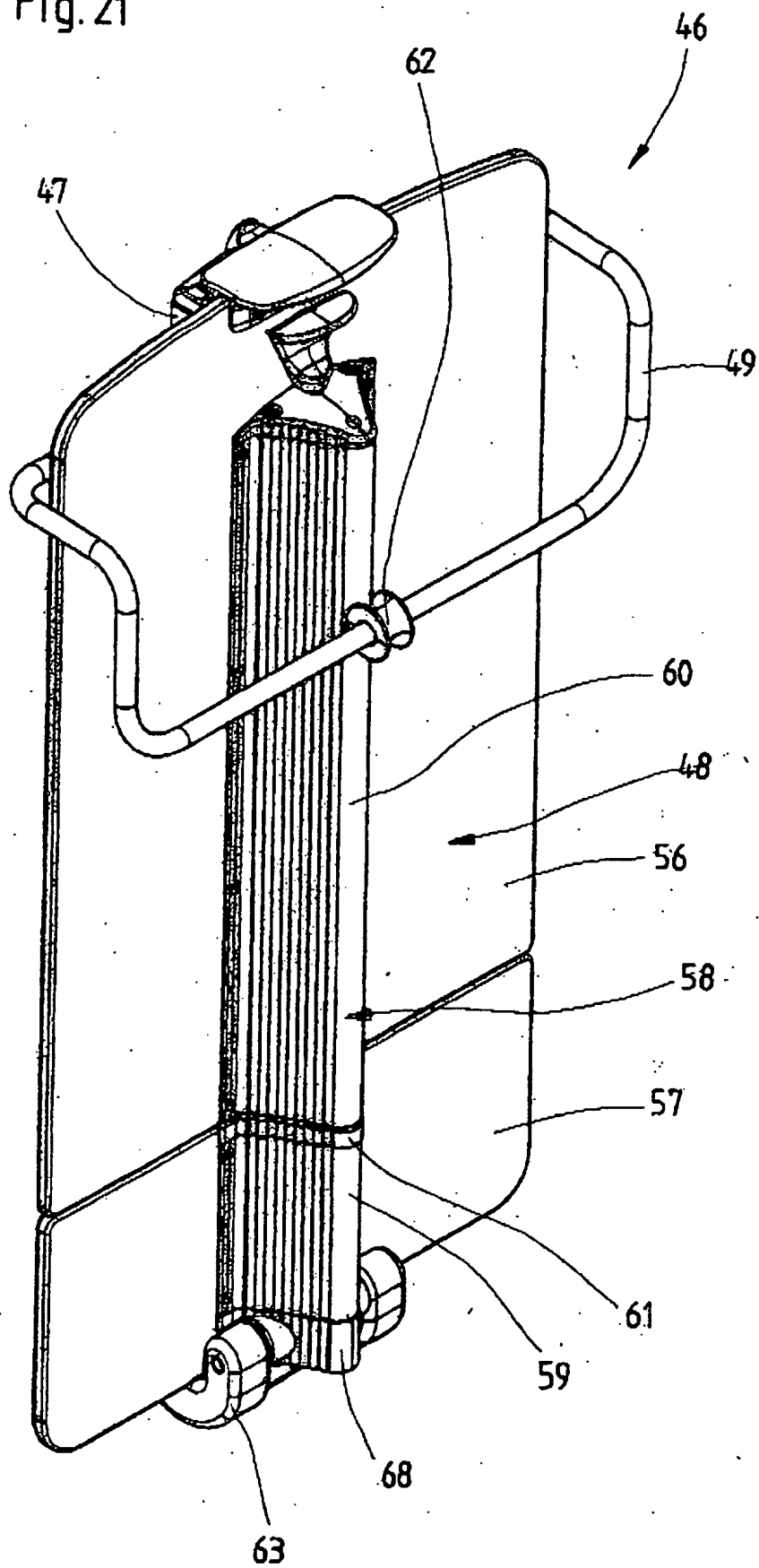


Fig. 21



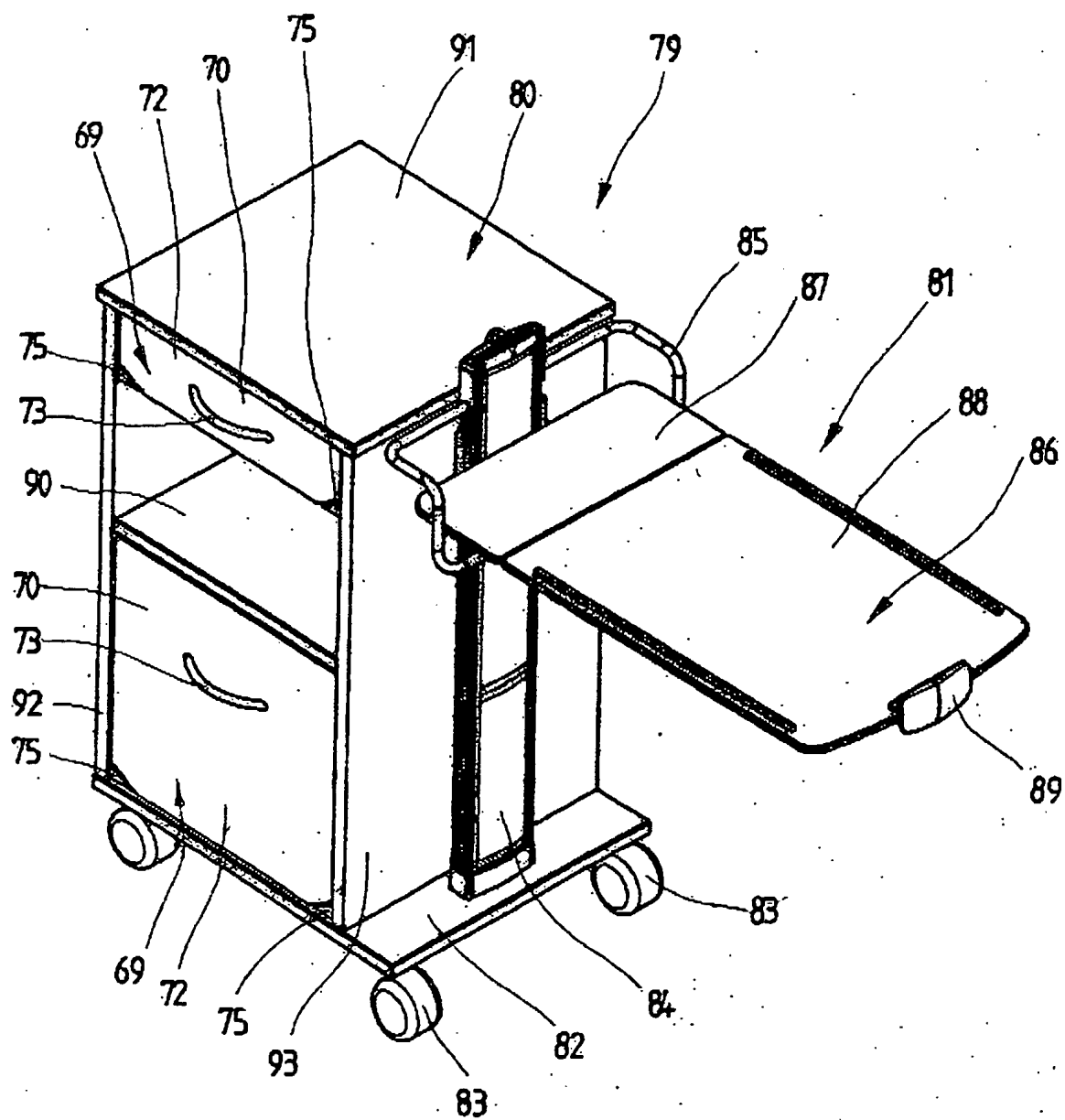


Fig. 22

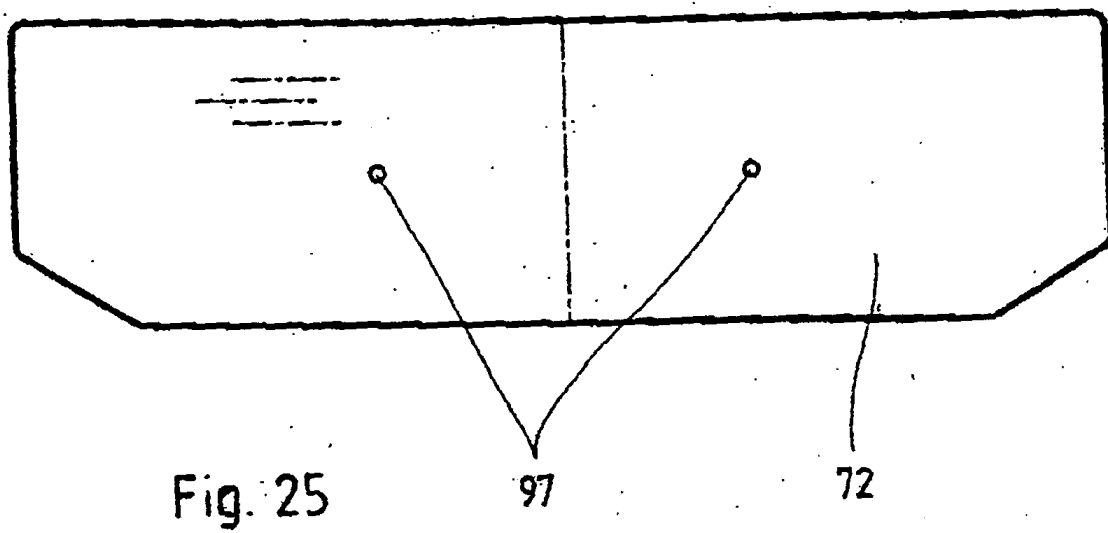
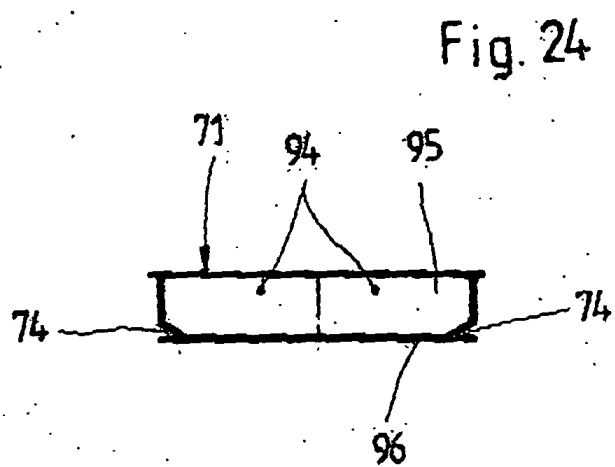
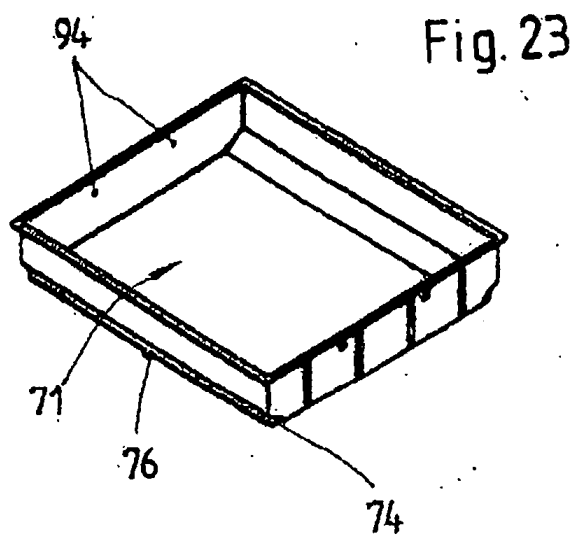


Fig. 26

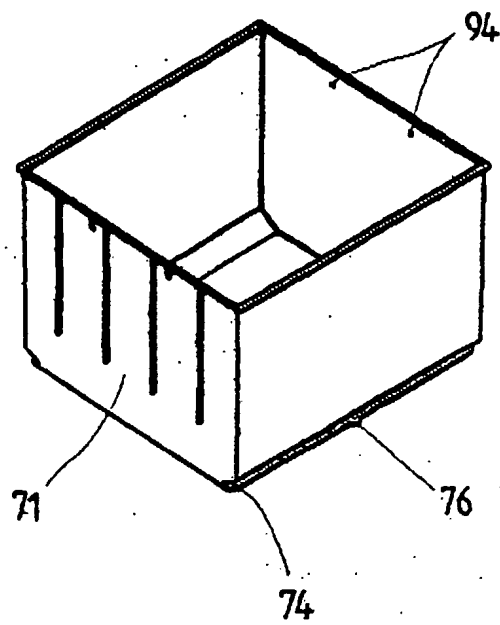


Fig. 27

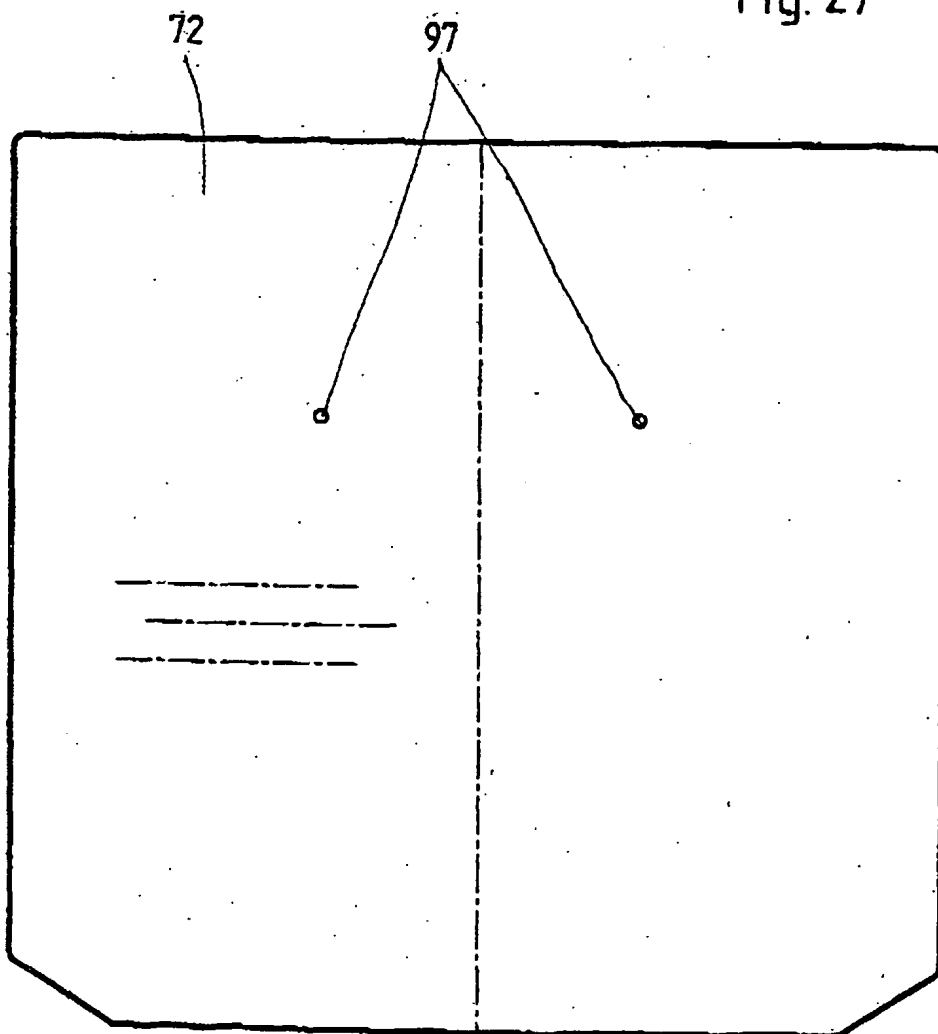


Fig. 28

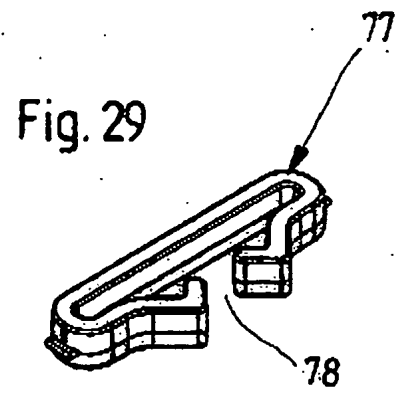
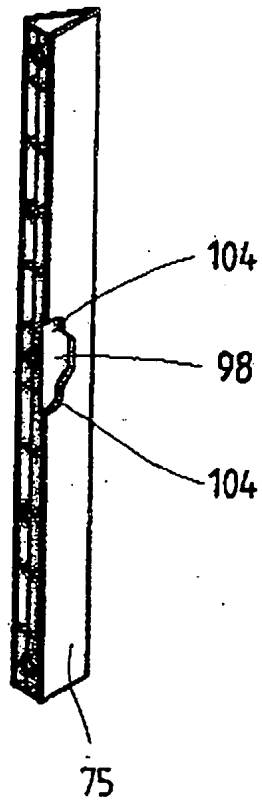


Fig. 30

